



H. AYUNTAMIENTO DE GOMEZ FARIAS, JALISCO

C. JAIME RIOS ARIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. TANIA GABRIELA MEDINA BARRAGAN
SINDICO MUNICIPAL

C. MIGUEL ANGEL ALVAREZ DE LA CRUZ
SECRETARIO GENERAL

REGIDORES

C. WALTER ARI HERRERA MORALES

L.A.E. ROSA MARIA LARIOS CANO

FEDERICO CANO LOPEZ
C. FEDERICO CANO LOPEZ

Elvia D. Medina T.
C. ELVIA ANUNCIACION MEDINA TOSCANO

Sergio Ramirez B.
C. SERGIO RAMIREZ BERNARDINO

LIC. ANDRES LARIOS EUSEBIO

C. GRICELDA CONTRERAS VILLA

C.P. VICTOR DIEGO CANO

C.P. SALVADOR NOLASCO FERMÍN



Gómez Farías
Gobierno Municipal

Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GOMEZ FARIAS, JALISCO 2015 - 2018

ACTA DE LA DECIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO.

Siendo la 08:13 ocho horas con trece minutos del día 06 seis de marzo del año 2017 Dos Mil Diecisiete, previamente convocados y en aras de autonomía Municipal estipulada en el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a ésta sala de Sesiones de la Presidencia Municipal el C. JAIME RIOS ARIAS, Presidente Municipal Constitucional, los C.C. Regidores WALTER ARI HERRERA MORALES, ROSA MARIA LARIOS CANO, FEDERICO CANO LÓPEZ, ELVIA ANUNCIACIÓN MEDINA TOSCANO, SERGIO RAMÍREZ BERNARDINO, ANDRÉS LARIOS EUSEBIO, GRICELDA CONTRERAS VILLA, VÍCTOR DIEGO CANO, SALVADOR NOLASCO FERMÍN, la Licenciada TANIA GABRIELA MEDINA BARRAGÁN, Síndico Municipal, así como el C. MIGUEL ANGEL ALVAREZ DE LA CRUZ, en su carácter de Secretario General; se declara abierta esta Decima Tercera Sesión Ordinaria correspondiente al día 06 seis de Marzo del 2017 Dos Mil Diecisiete y validos los acuerdos que en ella se tomen. Acto seguido se propone para regirla el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Lista de asistencia y aprobación del quórum legal para sesionar.

SEGUNDO.- Lectura y aprobación del orden del día.

TERCERO.- Lectura y aprobación del Acta anterior.

CUARTO.- Autorización por parte de este Pleno para continuar apoyando al Programa IMSS PROSPERA en nuestro municipio.

QUINTO.- Análisis y en su caso aprobación para que el Presidente Municipal firme el Contrato de Servicios Profesionales con la empresa AGENCIA DE SERVICIOS Y PROYECTOS INTEGRALES REGION 10 JALISCO (AGEDESPO)

SEXTO.- Autorización para llevar a cabo la desincorporación de vehículos del patrimonio municipal.

SEPTIMO.- Aprobación para facultar al Presidente, la Síndico Municipal y el Secretario General para que firmen el CONTRATO DE





H. AYUNTAMIENTO DE GOMEZ FARIAS, JALISCO

C. JAIME RIOS ARIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. TANIA GABRIELA MEDINA BARRAGAN
SINDICO MUNICIPAL

C. MIGUEL ANGEL ALVAREZ DE LA CRUZ
SECRETARIO GENERAL

REGIDORES

C. WALTER ARI HERRERA MORALES

L.A.E. ROSA MARIA LARIOS CANO

FEDERICO CANO LOPEZ

ELVIA ANUNCIACION MEDINA TOSCANO

SERGIO RAMIREZ BERNARDINO

LIC. ANDRES LARIOS EUSEBIO

G. CONTRERAS VILLA

C.P. VICTOR DIEGO CANO

C.P. SALVADOR NOLASCO FERMÍN



Gómez Farías
Gobierno Municipal

Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GOMEZ FARIAS, JALISCO 2015 - 2018

COMODATO DE BIENES MUEBLES (CAMIONETA) CON EL CONSEJO DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO DE JALISCO.

OCTAVO.- Análisis y aprobación en su caso de los siguientes Reglamentos:

- Reglamento de Alumbrado Público para el Municipio de Gómez Farías, Jal.
- Reglamento de Cementerios.
- Reglamento de Parques y Jardines.

NOVENO.- Presentación y toma de protesta de la Directora de Deportes.

DECIMO.- Autorización para que el Presidente, Síndico y Encargado de Hacienda Municipal firmen el convenio de Colaboración con la Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, con el objeto de llevar a cabo un programa de actividades en materia de prevención, alerta, combate y control de incendios forestales.

DECIMO PRIMERO.- Turno de Correspondencia.

DECIMO SEGUNDO.- Asuntos Varios

DECIMO TERCERO.- Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- El Presidente Municipal solicita al Secretario General pasar lista de asistencia de todos y cada uno de los miembros que conforman el H. Ayuntamiento, encontrándose presentes los C.C.-----

JAIME RIOS ARIAS, ----- presente

WALTER ARI HERRERA MORALES, ----- presente

ROSA MARIA LARIOS CANO, ----- presente

FEDERICO CANO LOPEZ, ----- presente

ELVIA ANUNCIACION MEDINA TOSCANO, ----- presente

SERGIO RAMIREZ BERNARDINO, ----- presente

ANDRES LARIOS EUSEBIO, ----- presente

GRICELDA CONTRERAS VILLA, ----- presente

VÍCTOR DIEGO CANO ----- ausente

SALVADOR NOLASCO FERMÍN, ----- ausencia justificada

TANIA GABRIELA MEDINA BARRAGAN, ----- presente





H. AYUNTAMIENTO DE GOMEZ FARIAS, JALISCO

[Signature]
C. JAIIME RIOS ARIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

[Signature]
LIC. TANIA GABRIELA MEDINA BARRAGAN
SINDICO MUNICIPAL

[Signature]
C. MIGUEL ANGEL ALFARIZ DE LA CRUZ.
SECRETARIO GENERAL

REGIDORES

[Signature]
C. WALTER ANI HERRERA MORALES

[Signature]
L.A.E. ROSA MARIA LARIOS CANO

[Signature]
C. FEDERICO CANO LOPEZ

[Signature]
C. ELVIA ANUNCIACION MEDINA TOSCANO

[Signature]
C. SERGIO RAMIREZ BERNARDINO

[Signature]
LIC. ANDRES LARIOS EUSEBIO

[Signature]
C.P. GRICELDA CONTRERAS VILLA

[Signature]
C.P. VICTOR DIEGO CANO

[Signature]
C.P. SALVADOR MOLASCO FERMIN



Gómez Farías
Gobierno Municipal

Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GOMEZ FARIAS, JALISCO 2015 - 2018

Encontrándose presentes 9 nueve de los 11 once miembros de este pleno se ratifica con ello la existencia del Quórum Legal, en los términos del Artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, dando por instalada formalmente la Decima Tercera Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Gómez Farías, Jalisco 2015 – 2018. -----

SEGUNDO.- Una vez leídos los puntos del orden del día, se pone a consideración de este H. Ayuntamiento aprobarlo. En votación económica se les consulto si lo aprueban. Siendo aprobado en su integridad por **unanimidad**, procediendo a su desahogo en el orden propuesto con anterioridad.-----

TERCERO.- Continuando con el tercer punto del orden del día el cual es la lectura del acta anterior, el Presidente Municipal pregunta si alguien desea hacer uso de la voz o si tienen alguna modificación o aclaración del Acta anterior ya que se les hizo llegar previamente para su análisis-----

Al no existir intervenciones al respecto el Presidente Municipal solicita manifiesten su voto, instruyendo al Secretario General tome el sentido de la votación y manifieste el resultado-----

En uso de la voz el Secretario General informa que después de haber sometido a votación la aprobación del Acta Anterior, esta fue aprobada por **unanimidad**, de los integrantes presentes del Ayuntamiento.-----

CUARTO.- Para el desahogo de este punto el cual es solicitar la Autorización por parte de este Pleno para continuar apoyando al Programa IMSS PROSPERA en nuestro municipio, por lo que pongo a consideración del Pleno la citada propuesta y pregunto si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra.-----

En uso de la voz el Regidor Andrés Larios Eusebio menciona: *"en qué consiste el apoyo que requieren"*.-----

En uso de la voz el Presidente Municipal menciona: *"El apoyo consiste en pagar la renta del inmueble que están utilizando como Unidad Médica Urbana para dicho programa, el cual se encuentra ubicado en la calle Iturbide número 33 treinta y tres, colonia centro en la localidad de San Sebastián del Sur, Municipio de Gómez Farías Jalisco, la cual asciende a \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.)"*



H. AYUNTAMIENTO DE
GÓMEZ FARIAS, JALISCO

C. JAIME RÍOS ARIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. TANIA GABRIELA MEDINA BARRAGÁN
SINDICO MUNICIPAL

C. MIGUEL ÁNGEL ALVÁREZ DE LA CRUZ
SECRETARIO GENERAL

REGIDORES

C. WALTER ARI HERRERA MORALES

L.A.E. ROSA MARIA LARIOS CANO

C. FEDERICO CANO LÓPEZ

C. ELVIA ANUNCIACION MEDINA TOSCANO

C. SERGIO RAMÍREZ BERNARDINO

LIC. ANDRÉS LARIOS EUSEBIO

LIC. ARICELDA CONTRERAS VILLA

C.P. VÍCTOR DIEGO CANO

C.P. SALVADOR JUSTO FERMIN



Gómez Farías
Gobierno Municipal

Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2015 - 2018

mensuales, dicho apoyo si ustedes así lo consideran pertinente sería hasta el final de esta Administración el día 30 treinta de septiembre de 2018 dos mil dieciocho".-----

Después de haber sido discutida y analizada la propuesta por los regidores y de no existir más intervenciones al respecto el Presidente Municipal solicita manifiesten su voto, instruyendo al Secretario General tome el sentido de la votación y manifieste el resultado-----

En uso de la voz el Secretario General informa que después de haber sometido a votación la propuesta, fue aprobado por **unanimidad**, de los integrantes presentes del Ayuntamiento que se continúe apoyando al programa IMSS PROSPERA con el pago de la renta del inmueble que utilizan como Unidad Medica Urbana, el cual asciende a \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.) mensuales y se continuara pagando hasta el día 30 treinta de septiembre del año 2018 dos mil dieciocho.-----

QUINTO.- Continuando con el orden del día, en uso de la voz el C. Jaime Ríos Arias Presidente Municipal, solicita a este Honorable Pleno su aprobación para que el Presidente Municipal firme el Contrato de Servicios Profesionales con la empresa AGENCIA DE SERVICIOS Y PROYECTOS INTEGRALES REGION 10 JALISCO (AGEDESPO), mismo que se les hizo llegar de manera electrónica para su análisis, por lo que dejo a su consideración dicha propuesta.-----

Se discutió el tema por parte de los regidores y se solicito la presencia del Director de Fomento Agropecuario el Ingeniero Ramón Núñez Chávez, el cual responde a los cuestionamientos realizados por los regidores, aclarando todas las dudas que se tenían, acordando que se apruebe con la salvedad de que se revisen los resultados a los seis meses, que los proyectos que bajen sean mayores a doscientos mil pesos y que los proyectos no les sean cobrados al beneficiario. -- En uso de la voz la Sindico Municipal, menciona: "definitivamente si vamos a aprobar la firma de este contrato nos vamos a atener a lo que dice ahí nada mas, única y exclusivamente no va a haber posibilidades de acordar otra cosa posteriormente, para mí, yo en lo particular creo que esto es solapar la corrupción porque son empresas que se argumentan que tienen entrada libre con las dependencias y estamos haciendo eso, solapando cierto grado de corrupción, a mi no me parece que estemos erogando diez mil mas IVA que son once mil seiscientos pesos mensuales por tener entrada libre entre comillas



H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO

C. JAIME RÍOS ARIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. TANIA GABRIELA MEDINA BARRAGAN
SINDICO MUNICIPAL

C. MIGUEL ANGEL ALVAREZ DE LA CRUZ.
SECRETARIO GENERAL

REGIDORES

C. WALTER ARI HERRERA MORALES

L.A.E. ROSA MARIA LARIOS CANO

C. FEDERICO CANO LOPEZ

C. ELVIA ANUNCIACION MEDINA TOSCANO

C. SERGIO RAMIREZ BERNARDINO

LIC. ANDRES LARIOS EUSEBIO

C. GRICELDA CONTRERAS VILLA

C.P. VICTOR DIEGO CANO

C.P. SALVADOR ALVARO FERRIN



Gómez Farías
Gobierno Municipal

Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2015 - 2018

porque no nos garantiza nada con las dependencias estatales y federales, no me parece correcto que como autoridad hagamos este tipo de contrato, pero bueno es mi opinión." -----

Asentado lo anterior, el Presidente Municipal someta a votación en lo general, instruyendo al Secretario General para que tome el sentido de la votación y manifieste el resultado. -----

REGIDOR WALTER ARI HERRERA MORALES ----- A FAVOR
REGIDORA ROSA MARIA LARIOS CANO ----- A FAVOR
REGIDOR FEDERICO CANO LOPEZ ----- A FAVOR
REGIDORA ELVIA ANUNCIACION MEDINA TOSCANO ----- A FAVOR
REGIDOR SERGIO RAMIREZ BERNARDINO ----- A FAVOR
REGIDORA TANIA GABRIELA MEDINA BARRAGAN ----- EN CONTRA
REGIDOR ANDRES LARIOS EUSEBIO ----- A FAVOR
REGIDORA GRICELDA CONTRERAS VILLA ----- A FAVOR
REGIDOR JAIME RIOS ARIAS ----- A FAVOR

Señor Presidente le informo que con 8 ocho votos a favor, 1 uno en contra, se aprueba por mayoría de votos que el Presidente Municipal firme el Contrato de Servicios Profesionales con la empresa AGENCIA DE SERVICIOS Y PROYECTOS INTEGRALES REGION 10 JALISCO (AGEDESPO), con la salvedad de que se revisen los resultados a los seis meses, que los proyectos que bajen sean mayores a doscientos mil pesos y que los proyectos no les sean cobrados al beneficiario. -----

SEXTO.- Para El desahogo del presente punto relativo a la desincorporación y baja definitiva de bienes muebles del patrimonio municipal, el Presidente Municipal expone lo siguiente: -----

Se recibió una solicitud signada por el C. Esteban Peña Ríos, en su calidad de Oficial Mayor Operativa, a efecto de que el Ayuntamiento estudie y en su caso, autorice la baja definitiva de bienes muebles considerados como chatarra, debido a su incosteable reparación, ya que estos bienes han cumplido su ciclo útil, los cuales se describen a continuación:

	TIPO	MARCA	SUBMARCA	Nº DE SERIE
1	CARRO	DODGE	STRATUS	1B3DL46X55N680574
2	CARRO	DODGE	STRATUS	1B3DL46X05N680210



H. AYUNTAMIENTO DE GOMEZ FARIAS, JALISCO

[Signature]
C. JAIME RIOS ARIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. TANIA GABRIELA MEDINA BARRAGAN
SINDICO MUNICIPAL

[Signature]
C. MIGUEL ANGEL ALVAREZ DE LA CRUZ
SECRETARIO GENERAL

REGIDORES

[Signature]
C. WALTER ARI HERRERA MORALES

[Signature]
L.A.E. ROSA MARIA LARIOS CANO

[Signature]
C. FEDERICO CANO LOPEZ

[Signature]
C. ELVIA ANUNCIACION MEDINA TOSCANO

[Signature]
C. SERGIO RAMIREZ BERNARDINO

LIC. ANDRES LARIOS EUSEBIO

[Signature]
C.P. VICTOR DIEGO CANO

C.P. VICTOR DIEGO CANO

C.P. SALVADOR RAMOS FERMIN



Gómez Farías
Gobierno Municipal

Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GOMEZ FARIAS, JALISCO 2015-2018

3	CARRO	DODGE	STRATUS	1B3DL46X65N680214
4	CARRO	DODGE	STRATUS	1B3DL46X95N680299
5	CARRO	DODGE	STRATUS	1B3DL46X35N680220
6	CARRO	DODGE	STRATUS	1B3DL46X05N680174
7	CARRO	DODGE	STRATUS	1B3DL46X65N680275
8	CAMIONETA	TOYOTA	PIICK UP KING CAB	JT4VN93G6N5032496

Y con base en las siguientes: -----

CONSIDERACIONES

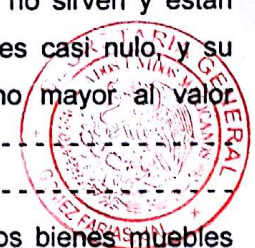
I. De acuerdo a lo señalado por los artículos 796, 801, 802, 807, 812, 813, 815, 816, 818 y 820 del Código Civil para el Estado de Jalisco, son bienes todas las cosas que pueden ser objetos de derechos, y son bienes muebles por su naturaleza, los cuerpos que puedan trasladarse de un lugar a otro, ya por si mismos, ya por efecto de una fuerza exterior, sin que altere su sustancia y forma. "Son bienes muebles por determinación de la Ley, los documentos que contengan obligaciones, los derechos y acciones que tienen por objeto cosas muebles o cantidades exigibles en virtud de acción personal, así como los derechos derivados de las concesiones o asignaciones autorizadas por el estado o municipio. En general son bienes muebles todos los demás no considerados por la Ley como inmuebles".-----

II. Que es facultad de este Honorable Ayuntamiento, resolver, sobre la baja definitiva y enajenación de los bienes muebles del patrimonio municipal que no resulten útiles y cuyo mantenimiento resulte incosteable.-----

III. Que dichos bienes considerados inservibles podrán ser dados de baja del patrimonio municipal, previa autorización del Honorable Cuerpo Colegiado.-----

IV. Que de acuerdo al oficio referido a los bienes objeto del presente acuerdo, se encuentran en pésimas condiciones, no sirven y están fuera de servicio, por lo que su valor comercial es casi nulo, y su posible aprovechamiento tendría un costo mucho mayor al valor inicial.-----

V. Que en atención a la situación que guardan los bienes muebles que se proponen dar de baja del inventario municipal en el presente





H. AYUNTAMIENTO DE
GÓMEZ FARIAS, JALISCO

C. JAIMÉ RIOS ARIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. TANIA GABRIELA MEDINA BARRAGAN
SINDICO MUNICIPAL

C. MIGUEL ANGEL ALVAREZ DE LA CRUZ
SECRETARIO GENERAL

REGIDOR/AS

C. WALTER ARI HERRERA MORALES

L.A.E. ROSA MARIA LARIOS CANO

C. FEDERICO CANO LOPEZ

C. ELVIA ANUNCIACION MEDINA TOSCANO

C. SERGIO RAMIREZ BERNARDINO

LIC. ANDRÉS LARIOS EUSEBIO

C.P. GRISIELDA CONTRERAS VILTA

C.P. VICTOR DIEGO CANO

C.P. SALVADOR NOVAJERO FERMIN



Gómez Farías
Gobierno Municipal

Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2015 - 2018

punto de acuerdo, así como su incosteable reparación acorde a los reportes expedidos por el Oficial Mayor Operativo y por lo anteriormente expuesto, se somete a la consideración de los integrantes de este Honorable Ayuntamiento, los siguientes puntos de:

ACUERDO

Primero: Se autoriza la baja definitiva del patrimonio municipal de los bienes muebles descritos en la tabla anexa al punto primero de los antecedentes del presente acuerdo, en virtud de resultar inútil e incosteable su reparación.

Segundo: Se autoriza que los siguientes bienes muebles descritos en la tabla anexa, sean enajenados de forma directa en calidad de chatarra, a través de la oficialía mayor de este Honorable Ayuntamiento.

	TIPO	MARCA	SUBMARCA	Nº DE SERIE
1	CARRO	DODGE	STRATUS	1B3DL46X55N680574
2	CARRO	DODGE	STRATUS	1B3DL46X05N680210
3	CARRO	DODGE	STRATUS	1B3DL46X65N680214
4	CARRO	DODGE	STRATUS	1B3DL46X95N680299
5	CARRO	DODGE	STRATUS	1B3DL46X35N680220
6	CARRO	DODGE	STRATUS	1B3DL46X05N680174
7	CARRO	DODGE	STRATUS	1B3DL46X65N680275
8	CAMIONETA	TOYOTA	PIICK UP KING CAB	JT4VN93G6N5032496

Tercero: Notifíquese este acuerdo a los siguientes departamentos: Oficialía Mayor, Encargado de Hacienda Pública Municipal, Contraloría Municipal y Secretaria General para que realicen los trámites con la documentación correspondiente.

Asentado lo anterior, el Presidente Municipal someta a votación en lo general, instruyendo al Secretario General para que tome el sentido de la votación y manifieste el resultado.

REGIDOR WALTER ARI HERRERA MORALES ----- A FAVOR
 REGIDORA ROSA MARIA LARIOS CANO ----- A FAVOR
 REGIDOR FEDERICO CANO LOPEZ ----- A FAVOR
 REGIDORA ELVIA ANUNCIACION MEDINA TOSCANO ----- A FAVOR
 REGIDOR SERGIO RAMIREZ BERNARDINO ----- A FAVOR
 REGIDORA TANIA GABRIELA MEDINA BARRAGAN ----- ABSTENCION



H. AYUNTAMIENTO DE GOMEZ FARIAS, JALISCO

C. JAIME RIOS ARIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. TANIA GABRIELA MEDINA BARRAGAN
SINDICO MUNICIPAL

C. MIGUEL ANGEL ALVAREZ DE LA CRUZ.
SECRETARIO GENERAL

REGIDORES

C. WALTER ARI HERRERA MORALES

L.A.E. ROSA MARIA LARIOS CANO

C. FEDERICO CANO LOPEZ

C. ELVIA ANUNCIACION MEDINA TOSCANO

C. SERGIO RAMIREZ BERNARDINO

LIC. ANDRES LARIOS EUSEBIO

C.P. GRICELDA CONTRERAS VILLA

C.P. VICTOR DIEGO CANO

C.P. SALVADOR ALASCO FERMIN

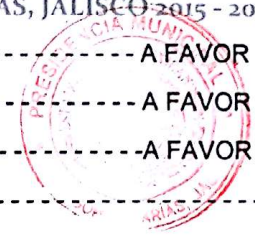


Gómez Farias
Gobierno Municipal

Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GOMEZ FARIAS, JALISCO 2015 - 2018

REGIDOR ANDRES LARIOS EUSEBIO ----- A FAVOR
REGIDORA GRICELDA CONTRERAS VILLA ----- A FAVOR
REGIDOR JAIME RIOS ARIAS ----- A FAVOR



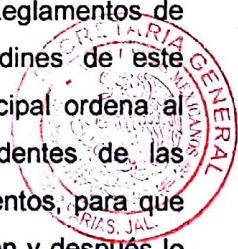
Señor Presidente le informo que con 8 ocho votos a favor, 0 cero en contra y 1 uno abstención, se aprueba por mayoría de votos calificada el presente punto. -----

SEPTIMO.- Para el desahogo del siguiente punto del orden del día el Presidente Municipal solicita la aprobación de este Honorable Pleno, para facultar al Presidente, la Sindico Municipal y el Secretario General para que firmen el Contrato de Comodato de Bienes Muebles (Camioneta) con el Consejo de Seguridad Pública del Estado de Jalisco. Contrato No. 01-ASIG-GOMEZ FARIAS-VH-2017, con una vigencia del 09 de marzo del 2017 al 30 de septiembre de 2018, por lo que dejo a su consideración dicha propuesta. -----

Después de haber sido discutida y analizada la propuesta y al ya no existir mas intervenciones al respecto, el Presidente solicita que para su aprobación manifiesten su voto, instruyendo al Secretario General tome el sentido de la votación y manifieste el resultado-----

En uso de la voz el Secretario General informa que después de haber sometido a votación la propuesta, fue aprobada por **unanimidad**, de los presentes, la aprobación para facultar al Presidente, la Sindico Municipal y el Secretario General para que firmen el Contrato de Comodato de Bienes Muebles (Camioneta) con el Consejo de Seguridad Pública del Estado de Jalisco. Contrato No. 01-ASIG-GOMEZ FARIAS-VH-2017, con una vigencia del 09 nueve de marzo del 2017 dos mil diecisiete al 30 treinta de septiembre de 2018 de dos mil dieciocho. -----

OCTAVO.- Para el desahogo del octavo punto del orden del día, el cual es el análisis y en su caso aprobación de los Reglamentos de Alumbrado Público, Cementerios y Parques y Jardines de este Ayuntamiento, en uso de la voz el Presidente Municipal ordena al Secretario General se les entreguen a los Presidentes de las Comisiones Edilicias correspondientes dichos reglamentos, para que junto con los vocales de la misma Comisión lo analicen y después lo -----



Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2015 - 2018



H. AYUNTAMIENTO DE
GÓMEZ FARIAS, JALISCO

C. JAMME RIOS ARIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. TANIA GABRIELA MEDINA BARRAGAN
SINDICO MUNICIPAL

C. MIGUEL ANGEL ALVAREZ DE LA CRUZ.
SECRETARIO GENERAL

REGIDORES

C. WALTER ARI HERRERA MORALES

L.A.E. ROSA MARIA LARIOS CANO

C. FEDERICO CANO LOPEZ

C. ELVIA ANUNCIACION MEDINA TOSCANO

C. SERGIO RAMIREZ BERNARDINO

LIC. ANDRES LARIOS EUSEBIO

C.P. GRICELDA CONTRERAS VILLA

C.P. VICTOR DIEGO CANO

C.P. SALVADOR MALASCO FERMIN



Gómez Farías
Gobierno Municipal

envíen a la Comisión de Ordenamientos y Reglamentos Municipales, para que esta a su vez lo eleve al Pleno de este Ayuntamiento, para su aprobación, dando así por desahogado el presente punto del orden del día.

NOVENO.- Para el desahogo del noveno punto del orden del día y continuando con la sesión, en uso de la voz el Presidente Municipal hace la presentación de la nueva titular de la Dirección de Deportes de este Ayuntamiento, la C. Ana María Preciado Aguilar, misma que se le solicito pasar al recinto oficial para tomarle la debida protesta, por lo que el Presidente Municipal le interroga en los siguientes términos:

“ ¿Protesta usted desempeñar leal y eficazmente el cargo que se le ha conferido, cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco, la Ley de Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco, las leyes y reglamentos que de ella emanen, mirando siempre por el bien y prosperidad del Municipio? “

Respondiendo la aludida: **“si protesto”**

Respondiendo el Presidente Municipal: **“Si así no lo hicieren, que la Nación, el Estado y el Municipio de Gómez Farías, Jalisco se lo demanden”**. Muchas gracias, dando así por desahogado el presente punto del orden del día.

DECIMO.- Para el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz el Presidente Municipal solicita a este Honorable pleno su autorización para que, el Presidente Municipal, la Sindico Municipal y el Encargado de la Hacienda Municipal, firmen el convenio de Coordinación con el Ejecutivo del Estado a través de la Secretaria del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial “SEMADET”, con el objeto de llevar a cabo un programa de actividades en materia de prevención, alerta, combate y control de incendios forestales. Mismo que les fue enviado para su análisis, cabe aclarar que dicho convenio ya se había firmado el año pasado y este seria para darle continuidad.

Dicho lo anterior pongo a su consideración la propuesta y pregunto si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra.

Después de haber sido discutida y analizada la propuesta y al ya no existir mas intervenciones al respecto, el Presidente solicita que para su aprobación manifiesten su voto, instruyendo al Secretario General, tome el sentido de la votación y manifieste el resultado.



H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO

C. JAIME RÍOS ARIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. TANIA GABRIELA MEDINA BARRAGAN
SINDICO MUNICIPAL

C. MIGUEL ANGEL ALVAREZ DE LA CRUZ
SECRETARIO GENERAL

REGIDORES

C. WALTER ARI HERRERA MORALES

L.A.E. ROSA MARIA LARIOS CANO

C. FEDERICO CANO LOPEZ

C. ELVIA ANUNCIACION MEDINA TOSCANO

C. SERGIO RAMIREZ BERNARDINO

LIC. ANDRÉS LARIOS EUSEBIO

C. GRACIELA CONTRERAS VILLA

C.P. VICTOR DIEGO CANO

C.P. SALVADOR MORALES FERMIN



Gómez Farías
Gobierno Municipal

Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2015 - 2018

En uso de la voz el Secretario General informa que después de haber sometido a votación la propuesta, fue aprobada por **unanimidad**, de los integrantes presentes del Ayuntamiento la autorización para que, el Presidente Municipal, la Sindico Municipal y el Encargado de la Hacienda Municipal, firmen el convenio de Coordinación con el Ejecutivo del Estado a través de la Secretaria del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial "SEMADET", con el objeto de llevar a cabo un programa de actividades en materia de prevención, alerta, combate y control de incendios forestales..-----

DECIMO PRIMERO.- Para el desahogo del siguiente punto del orden del día el Presidente Municipal solicita al Secretario General de cuenta de la Correspondencia recibida y que esta sea turnada a la comisión edilicia correspondiente. -----

En uso de la voz el Secretario General informa que del Congreso del Estado se recibió la correspondencia de la cual se lectura a continuación:

1.- Oficio número DPL-995-LXI-17, dirigido de la Dirección de Procesos Legislativos, al C. Jaime Ríos Arias, Presidente Municipal de Gómez Farías, Jalisco, en el que se hace de su conocimiento que la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, con fecha 12 de Enero del 2017, aprobó el Acuerdo Legislativo 969-LXI-17, que a la letra dice:

UNICO.- Es de aprobarse y se aprueba enviar atento exhorto a los 125 municipios de la entidad para los efectos siguientes: que en el ámbito de su competencia 1) analicen y presenten al Poder Legislativo las modificaciones a sus Leyes de Ingresos y tablas de valores unitarios de suelo y construcción vigentes para el ejercicio fiscal 2017 a efecto de revertirlos incrementos en el cobro de las contribuciones autorizadas para el presente ejercicio fiscal en dichos ordenamientos jurídicos; 2) modifiquen sus presupuestos de egresos para el ejercicio fiscal 2017, para disminuir los recursos asignados a gastos superfluos que no son estrictamente indispensables para la prestación de los servicios y funciones públicas que les son inherentes, tales como; comunicación social, publicidad, difusión de imagen, alimentos, viáticos, combustible para vehículos particulares, telefonía móvil, eventos, entre otros.-----



H. AYUNTAMIENTO DE
GÓMEZ FARIAS, JALISCO

C. JAIME RÍOS ARIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. TANÍA GABRIELA MEDINA BARRAGAN
SINDICO MUNICIPAL

C. MIGUEL ANGEL ALVAREZ DE LA CRUZ.
SECRETARIO GENERAL

REGIDORES

C. WALTER AR. HERRERA MORALES

L.A.E. ROSA MARIA LARIOS CANO

FEDERICO CANO LOPEZ
C. FEDERICO CANO LOPEZ

Elvia Anunciación Medina Toscano
C. ELVIA ANUNCIACION MEDINA TOSCANO

SERGIO RAMIREZ BERNARDINO
C. SERGIO RAMIREZ BERNARDINO

LIC. ANDRES LARIOS EUSEBIO

C.P. GRICELDA CONTRERAS VILLA

C.P. VICTOR DIEGO CANO

C.P. SALVADOR ESCOBEDO FERMIN



Gómez Farías
Gobierno Municipal

Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2015 - 2018

En uso de la voz el C. Jaime Ríos Arias, solicito el asunto sea turnado a su servidor, encargado de la comisión de Hacienda Pública y Presupuesto; -----

2.- Oficio número DPL-995-LXI-17, dirigido de la Dirección de Procesos Legislativos, al C. Jaime Ríos Arias, Presidente Municipal de Gómez Farías, Jalisco, en el que se hace de su conocimiento que la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, con fecha 12 de Enero del 2017, aprobó el Acuerdo Legislativo 971-LXI-17, que a la letra dice:

ARTICULO PRIMERO.- Envíese atento, respetuoso y firme exhorto a los titulares de los tres poderes de la Unión y a los de los organismos constitucionales autónomos en el que se les solicite:

A) Ejercen con responsabilidad e imparcialidad medidas de anticorrupción efectivas y enérgicas;

B) Ejercen los recursos que les fueron asignados en el presupuesto 2017 con absoluta austeridad, transparencia y legalidad;

C) Eliminen las prestaciones adicionales como seguros de gastos médicos, seguros de vida, telefonía móvil, y otros similares si las hubiere;

D) Cancele los incrementos, si fuera el caso, de apoyo en combustibles a los servidores públicos hasta el tercer nivel en sus dependencias o entidades y disminuyan al menos en un 50% el apoyo que venían recibiendo hasta antes del incremento al precio de las gasolinas, asegurando el insumo a los vehículos operativos de salud, seguridad y protección civil.

E) Eliminen el uso de vehículos públicos de alto cilindraje y busquen la sustitución paulatina por vehículos de combustible alterno;

F) Envíen reporte mensual del ahorro a la Secretaria de Hacienda Y Crédito Publico para que ésta diseñe, programe y asigne dichos recursos a aminorar el impacto social y familiar del incremento de las gasolinas.

G) Que la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico publiquen mensualmente el ahorro por dependencia y entidad y los nombres de los servidores públicos que se sumaron de manera solidaria a la sociedad mexicana;

ARTICULO SEGUNDO.- Envíese atento, respetuoso y firme exhorto al Ejecutivo Federal para que a través de las Secretarías competentes, diseñe un esquema de disminución al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios que favorezcan la disminución del costo de las gasolinas en nuestro país.



H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO

C. JAIME RÍOS ARIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. TANIA GABRIELA MEDINA BARRAGAN
SINDICO MUNICIPAL

C. MIGUEL ANGEL ALVAREZ DE LA CRUZ
SECRETARIO GENERAL

REGIDORES

C. WALTER ANTONIO HERRERA MORALES

L.A.E. ROSA MARIA LARIOS CANO

C. FEDERICO CANO LOPEZ

C. ELVIA ANUNCIACION MEDINA TOSCANO

C. SERGIO RAMIREZ BERNARDINO

LIC. ANDRES LARIOS EUSEBIO

C. GACIELDA CONTRERAS VILLA

C.P. VICTOR DIEGO CANO

C.P. SALVADOR OLASCO FERMIN



Gómez Farías
Ayuntamiento Municipal

Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2015 - 2018

ARTICULO TERCERO.- Envíese copia del presente acuerdo a las entidades federativas para que se, si lo tienen a bien, se sumen a la iniciativa enviada a la Federación.

ARTICULO CUARTO.- Envíese copia del presente acuerdo al Ejecutivo Estatal y a los titulares de los poderes estatales y a los de los órganos constitucionales autónomos de Jalisco para que en el ámbito de su competencia hagan suyo el presente acuerdo.-----
En uso de la voz el C. Jaime Ríos Arias, solicito el asunto sea turnado a su servidor, encargado de la comisión de Hacienda Pública y Presupuesto; -----

3.- Oficio número DPL-995-LXI-17, dirigido de la Dirección de Procesos Legislativos, al C. Jaime Ríos Arias, Presidente Municipal de Gómez Farías, Jalisco, en el que se hace de su conocimiento que la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, con fecha 12 de Enero del 2017, aprobó el Acuerdo Legislativo 972-LXI-17, que a la letra dice:

ARTICULO PRIMERO.- Se envía atento y respetuoso exhorto al Congreso de la Unión, para que se revisen las medidas tomadas para elevar el precio de las gasolinas a nivel nacional y se busquen formas para reducir el precio por litro, se revisen los programas de atención a los productores del campo y pesca de nuestro país, para buscar formas aplicables para mejorar las condiciones adversas que experimenten su actividad en razón del aumento del precio de los combustibles y se pongan en práctica medidas de austeridad en los términos que se aplicaron en el Congreso de Jalisco.

ARTICULO SEGUNDO.- Se envía atento y respetuoso exhorto al Titular del Poder Ejecutivo Federal, para que se revisen las medidas tomadas para elevar el precio de las gasolinas a nivel nacional y se busquen formas para reducir el precio por litro, se revisen los programas de atención a los productores del campo y pesca de nuestro país, donde se busquen formas aplicables para mejorar las condiciones adversas que experimente su actividad en razón del aumento del precio de los combustibles y se pongan en práctica medidas de austeridad en los términos que se aplicaron en el Congreso de Jalisco.

ARTICULO TERCERO.- Se envía atento y respetuoso exhorto al Poder Judicial de la Federación para que se pongan en práctica medidas de austeridad en los términos que se aplicaron en el Congreso de Jalisco.



Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GOMEZ FARIAS, JALISCO 2015 - 2018



H. AYUNTAMIENTO DE
GOMEZ FARIAS, JALISCO

C. JAIME RÍOS ARIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. TANIA GABRIELA MEDINA BARRAGAN
SINDICO MUNICIPAL

C. MIGUEL ANGEL ALVAREZ DE LA CRUZ
SECRETARIO GENERAL

REGIDORES

C. WALTER ARI HERRERA MORALES

L.A.E. ROSA MARIA LARIOS CANO

C. FEDERICO CANO LOPEZ

C. ELVIA ANUNCIACION MEDINA TOSCANO

C. SERGIO RAMIREZ BERNARDINO

LIC. ANTONIO LARIOS EUSEBIO

C.P. GRICELDA CONTRERAS VILLA

C.P. VICTOR DIEGO CANO

C.P. SALVADOR ESCOBEDO FERMIN



Gómez Farías
Gobierno Municipal

ARTICULO CUARTO.- Se envía atento y respetuoso exhorto a los titulares de los poderes legislativos de los Estado que conforman a la Republica Mexicana, para que se revisen los programas de atención a los productores del campo y pesca de nuestro país, y se busquen formas para mejorar las condiciones adversas que experimenten en su actividad en razón del aumento del precio de los combustibles, y se pongan en práctica medidas de austeridad en los términos que se aplicaron en el Congreso de Jalisco.

ARTICULO QUINTO.- Se envía atento y respetuoso exhorto al titular del Gobierno del Estado de Jalisco, para que se revisen los programas de atención a los productores del campo y pesca de nuestro Estado y se busquen formas para mejorar las condiciones adversas que experimenten en sus actividades en razón del aumento del precio de los combustibles, así mismo considere las siguientes acciones:

- A) Buscar alternativas para disminuir el Impuesto Especial de Productos y Servicios (IEPS) que se aplica a los combustibles.
- B) Impulsar acciones urgentes de recuperación del poder adquisitivo de los trabajadores, ya sea con incrementos emergentes y/o subsidios extraordinarios a los sectores sociales más vulnerables.
- C) Impulsar acciones urgentes de recuperación del poder adquisitivo de los trabajadores.
- D) Fomentar el consumo de productos mexicanos para fortalecer nuestro mercado interno, disminuir precios al consumidor y generar empleos.
- E) Difundir ampliamente los programas gubernamentales para el sector agropecuario, conformando grupos técnicos de apoyo por el Congreso, Universidades y expertos, para constituir proyectos y aprovechar al máximo la apertura de ventanillas y evitar el regreso de recursos federales.
- F) Ampliar y difundir los apoyos del Fondo Jalisco (FOJAL) y otros créditos gubernamentales para la mejora económica de las familias jaliscienses.
- G) Promover a través de la Secretaria de Educación Jalisco (SEJ) y las Asociaciones de Padres de Familia, la cultura del ahorro y mejora de la administración de los recursos familiares.
- H) Impulsar estímulos para fomentar la instalación de empresas y asegurar su permanencia en la entidad, promoviendo la competitividad y la generación de empleos decentes y bien



H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO

C. JAIME RÍOS ARIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. TANIA GABRIELA MEDINA BARRAGAN
SINDICATO MUNICIPAL

C. MIGUEL ANGEL ALVAREZ DE LA CRUZ.
SECRETARIO GENERAL

REGIDORES

C. WALTER ARI HERRERA MORALES

L.A.E. ROSA MARIA LARIOS CANO

FEDERICO CANO LOPEZ
C. FEDERICO CANO LOPEZ

Elvia D. Medina T.
C. ELVIA ANUNCIACION MEDINA TOSCANO

SERGIO RAMIREZ B.
C. SERGIO RAMIREZ BERNARDINO

LIC. ANDRES BARRIOS EUSEBIO

CELESTE CONTRERAS VILLA

C.P. VICTOR DIEGO CANO

C.P. SALVADOR MASCOSO FERMIN



Gómez Farías
Gobierno Municipal

Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2015 - 2018

remunerados, de acuerdo a lo establecido por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) del que México es parte. Y se pongan en práctica las medidas de austeridad en los términos que se aplicaron en el Congreso de Jalisco.

ARTICULO SEXTO.- Se envía atento y respetuoso exhorto a los 125 Municipios del Estado de Jalisco, para que se revisen los programas de atención a los productores del campo y pesca, buscando formas que mejoren las condiciones adversas que experimente su actividad en razón del aumento al precio de los combustibles y se pongan en práctica medidas de austeridad en los términos que se aplicaron en el Congreso de Jalisco.

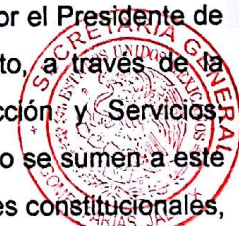
ARTICULO SEPTIMO.- Se envía atento y respetuoso exhorto al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, para que se pongan en práctica medidas de austeridad en los términos que se aplicaron en el Congreso de Jalisco.

ARTICULO OCTAVO.- Se instruye al Secretario General de este Poder Legislativo, para que envíe los exhortos que se mencionan anteriormente al Honorable Congreso de la Unión, a los titulares de los poderes Ejecutivo Federal y Estatales, a los titulares de los poderes Legislativos Estatales, a los Titulares de los poderes Judiciales Federal y Estatales, así como a los 125 Municipios del Estado de Jalisco, en los términos aprobados, acompañándolos con los insertos necesarios.

En uso de la voz el C. Jaime Ríos Arias, solicito el asunto sea turnado a su servidor, encargado de la comisión de Hacienda Pública y Presupuesto;

4.- Oficio número DPL-995-LXI-17, dirigido de la Dirección de Procesos Legislativos, al C. Jaime Ríos Arias, Presidente Municipal de Gómez Farías, Jalisco, en el que se hace de su conocimiento que la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, con fecha 12 de Enero del 2017, aprobó el Acuerdo Legislativo 979-LXI-17, que a la letra dice:

PRIMERO.- El poder Legislativo del Estado de Jalisco se pronuncia en contra del esquema de precio máximo de gasolinas y diesel puesto en marcha a partir del primero de Enero de 2017 por el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Enrique Peña Nieto, a través de la aplicación del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, solicitando a los ayuntamientos del Estado de Jalisco se sumen a este pronunciamiento y, haciendo uso de sus atribuciones constitucionales, renuncien a la aceptación de los 362 millones de pesos





H. AYUNTAMIENTO DE
GÓMEZ FARIAS, JALISCO

C. JAIME RÍOS ARIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. TANIA GABRIELA MEDINA BARRAGAN
SINDICO MUNICIPAL

C. MIGUEL ANGEL ALVAREZ DE LA CRUZ,
SECRETARIO GENERAL

REGIDORES

C. WALTER AR. HERRERA MORALES

L.A.E. ROSA MARIA LARIOS CANO

FEDERICO CANO LOPEZ
C. FEDERICO CANO LOPEZ

Elvia D. Medina T.
C. ELVIA ANUNCIACION MEDINA TOSCANO

Sergio Ramirez B.
C. SERGIO RAMIREZ BERNARDINO

LIC. ANDRES LARIOS EUSEBIO

C.P. GRICELDA CONTRERAS VILLA

C.P. VICTOR DIEGO CANO

C.P. SALVADOR MASCOS FERMIN



Gómez Farías
Gobierno Municipal

Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2015 - 2018

correspondientes al Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios construyendo alternativas financieras, en coordinación con la Administración Pública Federal y Estatal, que permitan garantizar la cantidad señalada sin ejecutar medidas fiscales impositivas, lo anterior como un acto de solidaridad social con las familias jaliscienses.

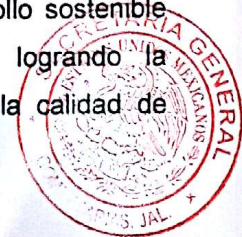
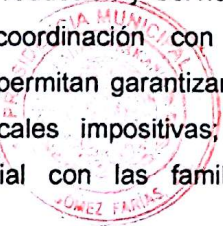
SEGUNDO.- Gírese respetuoso oficio a los Ayuntamientos de los 125 Municipios del Estado de Jalisco, remitiéndoles la presente postura y exhorto. -----

En uso de la voz el C. Jaime Ríos Arias, solicito el asunto sea turnado a su servidor, encargado de la comisión de Hacienda Pública y Presupuesto y Gobernación; -----

5.- Oficio número DPL-995-LXI-17, dirigido de la Dirección de Procesos Legislativos, al C. Jaime Ríos Arias, Presidente Municipal de Gómez Farías, Jalisco, en el que se hace de su conocimiento que la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, con fecha 12 de Enero del 2017, aprobó el Acuerdo Legislativo 982-LXI-17, que a la letra dice:

PRIMERO.- Gírese atento y respetuoso EXHORTO AL h. Congreso de la Unión a efecto de:

- a) Derogar los artículos decimo primero y decimo segundo transitorios correspondientes a la Ley de Ingresos del Federación para el Ejercicio Fiscal 2017, a efecto de liberalizar los precios de los combustibles conforme a situaciones de mercado a nivel internacional hasta que cuenten con las condiciones económicas y logísticas adecuadas que permitan hacer frente a los retos.
- b) Llevar a cabo un debate nacional con integrantes del sector científico, expertos y de la sociedad civil para buscar las estrategias para fortalecer un sistema de economía solidaria para lograr un desarrollo sostenible en el corto, mediano y largo plazo, logrando la democracia energética y mejorando así la calidad de vida de la población.





H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO

C. JAIME RÍOS ARIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. TANIA GABRIELA MEDINA BARRAGAN
SINDICO MUNICIPAL

C. MIGUEL ANGEL ALVAREZ DE LA CRUZ.
SECRETARIO GENERAL

REGIDORES

C. WALTER AR. HERRERA MORALES

L.A.E. ROSA MARIA LARIOS CANO

FEDERICO CANO LOPEZ
C. FEDERICO CANO LOPEZ

Elvia D. Medina T.
C. ELVIA ANUNCIACION MEDINA TOSCANO

SERGIO RAMIREZ B.
C. SERGIO RAMIREZ BERNARDINO

LIC. ANIBES LARIOS EUSEBIO

CELDA CONTRERAS VILLA

C.P. VICTOR DIEGO CANO

C.P. SALVADOR ALVARO FERMIN



Gómez Farías
Cabecera Municipal

Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2015 - 2018

SEGUNDO.- Gírese atento y respetuoso exhorto al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos para los mismos efectos citados en el párrafo que antecede.

TERCERO.- Gírese atento y respetuoso exhorto al Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco y a los Presidentes Municipales, para que se garanticen los derechos de libertad de expresión y manifestación pacífica de la ciudadanía en el marco del descontento social por el incremento de las gasolinas y diesel. -----

En uso de la voz el C. Jaime Ríos Arias, solicito el asunto sea turnado a la Regidora Tania Gabriela Medina Barragán encargada de la comisión de Justicia y Derechos Humanos.-----

6.- Oficio número DPL-980-LXI-17, dirigido de la Dirección de Procesos Legislativos, al C. Jaime Ríos Arias, Presidente Municipal de Gómez Farías, Jalisco, en el que se hace de su conocimiento que la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, con fecha 12 de Enero del 2017, aprobó el Acuerdo Legislativo 970-LXI-17, que a la letra dice:

UNICO.- Instrúyase al Secretario General de este Poder Legislativo, para que de manera atenta y respetuosa dirija oficio y remita este acuerdo legislativo al Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial, a los Organos Autónomos del Estado así como a los 125 Ayuntamientos, todos del Estado de Jalisco, para que a medida de sus posibilidades generen un programa piloto "Hoy No Circula" de sus vehículos oficiales, con excepción de los vehículos operativos con tareas de seguridad, salud y protección civil y que estos cumplan con el Programa de Verificación Vehicular Vigente, a efecto de contribuir con la disminución del gasto público y mejora de la calidad del aire para que el ahorro económico que se produzca sea destinado a programas sociales en beneficio de los jaliscienses. -----

En uso de la voz el C. Jaime Ríos Arias, solicito el asunto sea turnado a la Regidora Rosa María Larios Cano, encargada de la comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable.-----

7.- Oficio número DPL-1009 y 1020-LXI-17, dirigido de la Dirección de Procesos Legislativos, al C. Jaime Ríos Arias, Presidente Municipal de Gómez Farías, Jalisco, en el que se hace de su conocimiento que la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del



H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO

[Signature]
C. JAIME RÍOS ARIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. TANIA GARCÍA LA MEDINA BARRAGAN
SINDICO MUNICIPAL

C. MIGUEL ANGEL ALVAREZ DE LA CRUZ
SECRETARIO GENERAL

REGIDORES

[Signature]
C. WALTER ARRI HERRERA MORALES

[Signature]
L.A.E. ROSÁ MARIA LARIOS CANO

[Signature]
C. FEDERICO CANO LOPEZ

[Signature]
C. ELVIA ANUNCIACION MEDINA TOSCANO

[Signature]
C. SERGIO RAMIREZ BERNARDINO

LIC. ANDRÉS LARIOS EUSEBIO

[Signature]
C.P. GRICELDA CONTRERAS VILLA

C.P. VICTOR DIEGO CANO

C.P. SALVADOR NÚÑEZ FERMIN



Gómez Farías
Gobierno Municipal

Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2015 - 2018

Estado de Jalisco, con fecha 03 de Febrero del 2017, aprobó el Acuerdo Legislativo 1002-LXI-17, que a la letra dice:

PRIMERO.- Gírese atento y respetuoso exhorto al municipio de San Martín Hidalgo, Jalisco, para que en el ámbito de su competencia y respetando la autonomía municipal establecida en el artículo 115 de nuestra Carta Magna, revise, analice y en su caso presente al Poder Legislativo las modificaciones a la Ley de Ingresos respectiva, a efecto de regresar el beneficio de la recaudación del 50% del pago del impuesto predial, para las viudas y viudos.

SEGUNDO.- Gírese atento y respetuoso exhorto, a los 125 municipios para que en el ámbito de su competencia y respetando la autonomía municipal establecida en el artículo 115 de nuestra Carta Magna, revise, analice y de no contemplarlo, presente al Poder Legislativo las modificaciones a la Ley de Ingresos respectiva, a efecto de regresar el beneficio a las viudas y viudos, de la reducción del 50% del pago del impuesto predial. -----

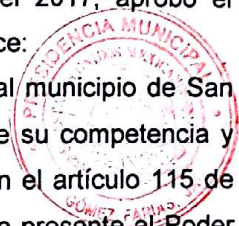
En uso de la voz el C. Jaime Ríos Arias, solicito el asunto sea turnado a su servidor, encargado de la comisión de Hacienda Pública y Presupuesto.-----

8.- Oficio número DPL-1009 y 1020-LXI-17, dirigido de la Dirección de Procesos Legislativos, al C. Jaime Ríos Arias, Presidente Municipal de Gómez Farías, Jalisco, en el que se hace de su conocimiento que la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, con fecha 03 de Febrero del 2017, aprobó el Acuerdo Legislativo 1012-LXI-17, que a la letra dice:

PRIMERO.- El poder Legislativo del Estado de Jalisco exhorta a los Titulares de los Organismos Autónomos y a los Municipios del Estado de Jalisco para que otorguen a la brevedad posible la Hoja de Retenciones Salariales a todos y cada uno de sus Servidores Públicos que son sujetos obligados, para que tengan a bien presentar su Declaración Patrimonial y den cumplimiento conforme lo establece nuestra Carta Magna Local y estén en tiempo y forma presentando la Declaración Patrimonial Anual 2016 ante este Poder Legislativo.

SEGUNDO.- Entreguen la relación de Servidores Públicos obligados a presentar Declaración Patrimonial Anual 2016. -----

En uso de la voz el C. Jaime Ríos Arias, solicito el asunto sea turnado a su servidor, encargado de la comisión de Hacienda Pública y Presupuesto.-----





H. AYUNTAMIENTO DE GOMEZ FARIAS, JALISCO

C. JAIME RÍOS ARIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. TANIA GABRIELA MEDINA BARRAGAN
SINDICO MUNICIPAL

C. MIGUEL ANGELO ALVAREZ DE LA CRUZ
SECRETARIO GENERAL

REGIDORES

C. WALTER ARJ HERRERA MORALES

L.A.E. ROSA MARIA LARIOS CANO

FEDERICO CANO LOPEZ
C. FEDERICO CANO LOPEZ

Elvia D. Medina T.
C. ELVIA ANUNCIACION MEDINA TOSCANO

SERGIO RAMIREZ B.
C. SERGIO RAMIREZ BERNARDINO

LIC. ANDRES LARIOS EUSEBIO

L.P. GRICELDA CONTRERAS VILLA

C.P. VICTOR DIEGO CANO

C.P. SALVADOR BLASCO FERMIN



Gómez Farias
Gobierno Municipal

Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GOMEZ FARIAS, JALISCO 2015 - 2018

Continuando con el presente punto, en uso de la voz el C. Jaime Ríos Arias Presidente Municipal hace del conocimiento de este Honorable Ayuntamiento, que mediante oficio DPL-996-LXI-17, el Secretario General del H. Congreso de Jalisco notificó a este Cuerpo Edilicio que mediante Decreto 25869 fue declarado el año 2017 como:

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

EL CONGRESO DEL ESTADO DECRETA:

SE DECRETA EL AÑO 2017 COMO: AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y DEL NATALICIO DE JUAN RULFO.

ARTICULO UNICO.- Se declara el año 2017 como: 2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo.

TRANSITORIO

ARTICULO PRIMERO.- El presente decreto entrara en vigor el 1 de enero de 2017, previa su publicación en el periódico oficial "El Estado de Jalisco".

Después de dar lectura a la correspondencia recibida y observando si alguien desea hacer uso de la palabra y al no haber intervenciones al respecto, se Instruye al Secretario General adjunte al apéndice del Acta copia de los Acuerdos Legislativos y de igual forma remita al H. Congreso del Estado copia certificada del acta que al efecto se levante de la presente sesión, para los efectos legales a que haya lugar.

Con lo anterior, se da por desahogado el presente punto del orden del día.



Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GOMEZ FARIAS, JALISCO 2015 - 2018



H. AYUNTAMIENTO DE
GOMEZ FARIAS, JALISCO

C. JAIME ROSA ARIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. TANIA GABRIELA MEDINA BARRAGAN
SINDICO MUNICIPAL

C. MIGUEL ANGEL ALVAREZ DE LA CRUZ.
SECRETARIO GENERAL

REGIDORES

C. WALTER ARI HERRERA MORALES

L.A.E. ROSA MARIA LARIOS CANO

C. FEDERICO CANO LOPEZ

ELVIA ANUNCIACION MEDINA TOSCANO

C. SERGIO RAMIREZ BERNARDINO

LIC. ANDRÉS LARIOS EUSEBIO

C.P. GRICELDA CONTRERAS VILLA

C.P. VICTOR DIEGO CANO

C.P. SALVADOR FRANCISCO FERMIN



Gómez Farías
Cabildo Municipal

DECIMO SEGUNDO.- Para el desahogo del siguiente punto del orden del día el cual es el de Asuntos Generales, el Presidente Municipal pregunta si alguien desea hacer uso de la voz: Solicitando el uso de la voz la Regidora Gricelda Contreras Villa menciona: "Yo *solamente quería hacerles notar que se pidió la relación de las personas que tiene a su cargo cada departamento de acuerdo a lo de Egresos que nos presentaron haber quien desempeña, que si ha habido cambios, para saber que personal está desempeñando cada puesto que hay dentro del Ayuntamiento*". -----

En uso de la voz la Sindico Municipal menciona: "Yo *nada mas que se me expida la información que he solicitado en las anteriores sesiones porque no se me ha expedido*". -----

Respondiendo el Secretario: "*¿Estamos hablando de las actas?*". --- Retomando la palabra la Sindico menciona: "*Las actas y solicite por ahí también una información, bueno ya se llevo a cabo, ya se concluyo el dictamen de la comisión edilicia pero había solicitado información de Seguridad Publica, solicite el Presupuesto de Egresos*".-----

Responde de nueva cuenta el Secretario: "*Bueno es que ese si no lo tengo yo, pero te hice llegar el Acta donde se aprobó, ¿no te sirvió ese?*".-----

La Sindico menciona: "*Si, si me sirvió pero nada más te estoy comentando que fue lo que no se me expidió lo que solicite y en cuanto a los turnos que nos están tocando en cada comisión nada más para que las dependencias del Ayuntamiento que están a cargo de ciertas cuestiones también contesten las solicitudes, porque hay que contestarle al Congreso y si ellos no me contestan pues entonces voy a contestar así, porque si me hace falta por ahí Obras Publicas no me ha expedido una respuesta*".-----

Solicitando el uso de la voz el Regidor Andrés Larios Eusebio comenta: "*Aprovecho que estamos en febrero vamos entrando en marzo y quedamos que ya a estas alturas ya debimos de haber tenido la proyección de Obras Publicas, cuales obras vamos a realizar en este Ejercicio Fiscal, ¿Por qué? porque le recuerdo que la otra ocasión ya nos lo dieron a toro pasado, que no vuelva pasar Presidente, que nos den los presupuesto y de cuales obras se van a ejecutar en este Ejercicio Fiscal, estamos en marzo ya debimos haber tenido los presupuesto de cuantas obras vamos a hacer en este Ejercicio Fiscal, yo no lo estoy diciendo que a lo mejor nos diga exactamente cuánto, porque es imposible pero si un aproximado de cuanto se pretende gastar, cuanto se va a contratar, cuánto va a dar*".-----



H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO

C. JAIME RIOS FARIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. TANIA GABRIELA MEDINA BARRAGAN
SINDICO MUNICIPAL

C. MIGUEL ANGEL AVAREZ DE LA CRUZ
SECRETARIO GENERAL

REGIDORES

C. WALTER ARI HERRERA MORALES

L.A. EL ROSA MARIA LARIOS CANO

C. FEDERICO CANO LOPEZ

C. ELVIA ANUNCIACION MEDINA TOSCANO

C. SERGIO RAMIREZ BERNARDINO

LIC. ANDRÉS LARIOS EUSEBIO

C. GRICELDA CONTRERAS VILLA

C.P. VICTOR DIEGO CANO

C.P. SALVADOR MORALES FERMIN



Gómez Farías
Gobierno Municipal

Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2015 - 2018

el Ayuntamiento y cuantas van a ser mixtas".-----

Dando respuesta al cuestionamiento el Presidente menciona: "Si de hecho Regidor eso ya lo habíamos comentado en una sesión anterior ya lo platicamos, el problema aquí es que con el nuevo sistema que tienes que subir todos los proyectos en el banco de proyectos traigo a los muchachos asoleados, pero ellos ya están bien consientes de que cuando tengan ya todos los proyectos arriba de las plataformas ellos ya nos van a venir a desglosar las obras que ya nos han autorizado, las obras que tienen que ser del programa FONDEREG, que de hecho va a ser en San Andrés este año lo de FONDEREG y las obras que ya nos autorizaron por parte del Gobierno del Estado, las Obras del PEF del año 2017 y ahorita en estos momentos como se está agilizando todo para que el recurso llegue a mas tardar a finales de abril, entonces a los muchachos los traigo soleados".-----

Retomando el uso de la voz el Regidor Andrés Larios Eusebio menciona: "Si lo entiendo Presidente, pero si me gustaría que estamos en marzo y mínimo saber nosotros como regidores que obras se van a hacer y cuanto van a costar".-----

En uso de la voz la Regidor Gricelda Contreras Villa menciona: "Yo quería hacer una observación, a mí ya me dijeron que se va a hacer el mercado que se va a remodelar el mercado cruz roja, que ya estaba autorizado me dejaron fuera de y la verdad yo no sabía nada".-----

Respondiendo el Presidente Municipal menciona: "Son de los recursos que bajamos del PEF yo creo que si lo checan ya está en la pagina, ahí esta ya sobre que se va a trabajar, se va a remodelar el mercado por un monto de dos millones y dos millones y medio es para infraestructura deportiva, pero esas son las gestiones que estamos haciendo ante el Gobierno del Estado y la Federación. Y a manera de comentario les informo que bajamos dos millones de pesos para el mercado de la Cruz Roja, dos millones y medio para infraestructura deportiva que se va a emplear en casi todo el Municipio y de parte del Gobierno del Estado son cuatro millones de FOCOSI que se van a invertir en vialidades de la cabecera, son cuatro millones para carreteras, se va a arreglar la carretera de San Andrés a la Unión, vamos a arreglar yo creo que son como ocho kilómetros, se le va a meter un bacheo y un sello y balizamiento a esa carretera, se está por terminar la carretera Acatlan - Ciudad Guzmán, bajamos un monto por diez millones de pesos, junto con Zapotlan vamos a hacer un malecón, es una obra de veinte millones donde diez millones son de Gómez Farías, donde se van a beneficiar los pescadores y el turismo y la imagen de los dos municipios, ese es como un proyecto regional

Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GOMEZ FARIAS, JALISCO 2015 - 2018



H. AYUNTAMIENTO DE
GOMEZ FARIAS, JALISCO

C. JAIME RÍOS ARIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. TANIA GABRIELA MEDINA BARRAGAN
SINDICO MUNICIPAL

C. MIGUEL ANGEL ALVAREZ DE LA CRUZ
SECRETARIO GENERAL

REGIDORES

C. WALTER ARRIAGA HERRERA MORALES

L.A.E. ROSA MARIA LARIOS CANO

C. FEDERICO CANO LOPEZ

C. ELVIA ANUNCIACION MEDINA TOSCANO

C. SERGIO RAMIREZ BERNARDINO

LIC. ANDRES LARIOS EUSEBIO

C.P. GRICELDA CONTRERAS VILLA

C.P. VICTOR DIEGO CANO

C.P. SALVADOR MORALES FERMIN



Gómez Farías
Gobierno Municipal

donde también le estamos pidiendo a la SIOP que nos apoye con otro tanto para hacer un proyecto más funcional, el Secretario de Infraestructura en la visita que nos hizo en la Cruz Roja, nos prometió un proyecto que hicimos de la calle cruz roja con una ciclo vía, estamos viendo la posibilidad de cambiarlo en lugar de que sea ciclo vía que fuera mejor alargar mas la calle de la cruz roja y ya de los demás proyectos ya les comente, de FONDEREG la obra será en San Andrés y no sé si se me escapa otro más". -----

Retomando el uso de la voz la Regidora Gricelda Contreras Villa menciona: "Esta bien todo eso pero para todos esos proyectos que se vienen o que ya los aceptaron o que hicieron la gestión, pues se debe de citar a una sesión extraordinaria para damos a conocer o para saber los días que vienen a inaugurarlos, porque la ciudadanía a veces se entera antes que uno, como tú dices tenemos que estar pendiente, pero yo si vengo al Ayuntamiento pero te veo y no te pregunto, si a veces que, no nada todo está bien, pero no sabemos si los departamentos proyectaron si ya hicieron por ejemplo la cotización de todo ese dinero que les autorizaron para las diferentes obras como se van a canalizar, si ya hicieron cotización en varias constructoras, cosas de esas para que se haga el trabajo". -----

Respondiendo el Presidente menciona: "Los montos nos permiten hacerlo por administración y yo me comprometo a que en cuanto ya los arquitectos tengan un tiempo que se las manden cuando menos por correo". -----

Solicitando el uso de la voz la Sindico Municipal menciona: "Yo también quiero mencionar sobre la carretera que ya se re encarpétó este tramo de aquí, que no se le han pintado las líneas y eso si causa un poquito de inseguridad ha habido accidentes en la noche sobre todo, a mi me ha tocado manejar y no se ve, es que si hace falta que se pinten las líneas no sé cómo le podamos hacer ahí, que sugerencia haya para solicitarle a quien realizo la obra que si se termine, yo se que falta un tramo, pero ya ha habido varios accidentes ustedes han dado cuenta y aparte en la noche es mucho más peligroso".-----

En uso de la voz el Presidente Municipal menciona: "De hecho yo he estado pendiente de esa obra yendo a visitar la Secretaria de Infraestructura precisamente al Secretario el Maestro Netza y han tenido algunos contratiempos ahí, la obra era en dos etapas e inicialmente las dos etapas iban a concluir al mismo tiempo, entonces ahorita va la primera etapa y la segunda tenemos como veintidós días que ya arranca mañana y que ya arranca mañana y por una cosa u otra no se ha podido creo que por algún tramite en SEMADET de un





H. AYUNTAMIENTO DE
GÓMEZ FARIAS, JALISCO

[Signature]
C. JAIMÉ RÍOS ARIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

[Signature]
LIC. TANIA GABRIELA MEDINA BARRAGAN
SÍNDICO MUNICIPAL

[Signature]
C. MIGUEL ÁNGEL ÁLVAREZ DE LA CRUZ
SECRETARIO GENERAL

REGIDORES

[Signature]
C. WALTER ARI HERRERA MORALES

[Signature]
L.A.E. ROSA MARIA LARIOS CANO

[Signature]
C. FEDERICO CANO LOPEZ

[Signature]
C. ELVIA ANUNCIACION MEDINA TOSCANO

[Signature]
C. SERGIO RAMIREZ BERNARDINO

[Signature]
LIC. ANDRÉS LARIOS EUSEBIO

[Signature]
C.P. GRICELDA CONTRERAS VILLA

[Signature]
C.P. VÍCTOR DIEGO CANO

[Signature]
C.P. SALVADOR ESCOBAR FERMIN



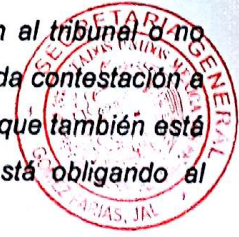
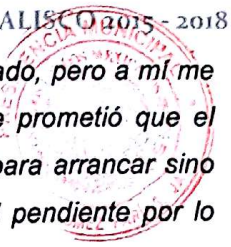
Gómez Farias
Cabecera Municipal

Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2015 - 2018

banco de material que creo que no se los han liberado, pero a mí me prometió yo lo vi semana pasada el viernes y me prometió que el jueves era el último día que tenía la constructora para arrancar sino iban a cambiar de constructora, pero he estado al pendiente por lo mismo porque se de las molestias, se dé lo peligroso de la carretera por eso hemos estado al pendiente, vuelta y vuelta a Guadalajara para tratar de que esa obra sea concluida, yo creo que debemos de tener un poquito de fe haber si ya en estos días vienen a terminarla".-

En otro orden de ideas en uso de la voz la Síndico Municipal menciona: "Me gustaría decir algo, hay una situación con el asunto de Mauro Luisjuan Vázquez yo le mande oficio al presidente solicitándole anexara en el orden del día un punto para el análisis en sesión de ayuntamiento, hubo una manifestación por parte del encargado de Hacienda Municipal al Tribunal en el que dice que no está en posibilidades de pagar el convenio, convenio que está elevado a categoría de laudo de Mauro Luisjuan, entonces el tribunal contesta y me cita para una audiencia que se llama cumplimiento sustituto, ahí lo que había que hacer era negociar el pago por que el ayuntamiento no tiene dinero entonces si no tienes dinero la autoridad dice pues págalo con algún bien que sea equivalente a la cantidad que es el adeudo, en esa audiencia como yo no iba preparada por que desconocía la manifestación que el licenciado hizo Hipólito que nunca me lo comunico, he yo le solicite información al licenciado y no me la dio me fui así a la audiencia por que tenía dos audiencias ese día, lo que hice fue solicitar el término legal que nos dan que es de 3 días para poder estar en posibilidad de dar una propuesta, he yo le gire oficio al presidente solicitándole ósea que el emitiera una propuesta al encargado de hacienda municipal para ver como se le va a pagar por que hay que contestarle al tribunal en este término de esta audiencia, he no sé si yo lo iba a tratar al final pero yo no vi que lo agregara al orden del día y está ya en apercibimientos ahora si de suspensión, tanto al magistrado del tribunal de arbitraje y escalafón y al presidente sindico municipal del ayuntamiento. Este asunto ya no se puede alargar mas ya dio lo que tenía que dar ya estamos hasta el cuello con esto, entonces van a proceder y van hacer efectivo los apercibimientos no sé si el presidente quiera ahorita proponer algo o no se va a proponer nada para yo dar contestación al tribunal o no darla porque hoy es el último día, entonces si no se da contestación a eso se pierde y entonces ya la autoridad federal por que también está el Juzgado de Distrito y esa autoridad Federal está obligando al





H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO

C. JAIME ROSARIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. TANIA GABRIELA MEDINA BARRAGAN
SINDICO MUNICIPAL

C. MIGUEL ANGEL ALVAREZ DE LA CRUZ
SECRETARIO GENERAL

REGIDORES

C. WALTER ANI HERRERA MORALES

L.A.E. ROSA MARIA LARIOS CANO

C. FEDERICO CANO LOPEZ

C. ELVIA ANUNCIACION MEDINA TOSCANO

C. SERGIO RAMIREZ BERNARDINO

LIC. ANDRES LARIOS EUSEBIO

G.P. GRICELDA CONTRERAS VILLA

C.P. VICTOR DIEGO CANO

C.P. SALVADOR MENDOZA FERMIN



Gómez Farías
Cabecera Municipal

Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2015 - 2018

tribunal que se cumpla con la sentencia. Entonces mi pregunta es presidente si tiene alguna propuesta que es a usted al que le compete o si no se va a proponer nada, pues ya que el tribunal proceda lo que se tenga que hacer, seguir mandando multas, las multas ya no nos podemos amparar porque ya tiene cinco años este laudo lo que pudimos haberlo alargado ya fue, entonces si me gustaría que me dijera si hay una propuesta para el actor o para el apoderado legal del actor para yo estar en posición de hoy mismo elaborar un escrito y presentarlo en el tribunal o si lo vamos a dejar así".-----

En uso de la voz el Presidente Municipal expone: "Pues yo considero que lo mejor sería que nos diera copias del expediente para tener conocimiento pleno de que estamos hablando".-----

Solicitando el uso de la voz el Regidor Andrés Larios Eusebio menciona: "Si porque así no sabemos sindico ni cuanto se le debe".--

Respondiendo al comentario la Síndico menciona: "De hecho en sesiones anteriores les di montos fueron ciento ochenta mil pesos, es un laudo, si tienen alguna pregunta yo se las puedo resolver aquí mismo no necesitamos traer el expediente y de hecho creo que el encargado de hacienda municipal hizo una manifestación de hecho no me la ha hecho saber, entonces a lo que yo sé el expediente ya lo revisaron yo no sé si lo reviso el Jurídico o Hipólito pero ellos hicieron una manifestación de ese expediente firmado por el licenciado Hipólito, entonces creo que si hicieron eso es porque conocen el asunto, cosa que a mí nunca me comentaron entonces yo me fui sin preparación a la audiencia y solicite ese término. Aquí no hay nada que saber lo que hay, ya no hay vuelta para atrás el actor gano el juicio así cinco años, la administración pasada celebro un convenio con ellos, con él para pagarle no cumplió entonces ahora el Tribunal tanto de Arbitraje como el Juzgado de Distrito que es materia Federal ya están requiriéndonos a nosotros para pagar entonces, están llegando multas de siete mil pesos, de siete mil quinientos pesos tanto para el Presidente, para el Ayuntamiento como para el Síndico en lo personal y van a seguir llegando porque el Tribunal tiene todas la facultades de emitir cualquier medio de apremio entonces, entre ellos la suspensión como ya están a nivel federal pues va hacer muy difícil evitarlo al menos que se le pague al actor, si hay una propuesta de pago por el equivalente a esa cantidad que no se de manera pecuniaria o que sea con algún bien señor Presidente por que él termino vence hoy".-----

En uso de la voz el Presidente Municipal menciona: "Bueno yo lo único que necesito es copias del expediente para tener conocimiento



H. AYUNTAMIENTO DE GOMEZ FARIAS, JALISCO

[Signature]
C. JATME RIOS ARIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. TANIA GABRIELA MEDINA BARRAGAN
SINDICO MUNICIPAL

C. MIGUEL ANGEL ALVAREZ DE LA CRUZ.
SECRETARIO GENERAL

REGIDORES

[Signature]
C. WALTER ARI HERRERA MORALES

[Signature]
L.A.E. ROSA MARIA LARIOS CANO

[Signature]
C. FEDERICO CANO LOPEZ

[Signature]
C. ELVIA ANUNCIACION MEDINA TOSCANO

[Signature]
C. SERGIO RAMIREZ BERNARDINO

LIC. ANDRES LARIOS EUSEBIO

[Signature]
C. RAFAEL CONTRERAS VILLA

C.P. VICTOR DIEGO CANO

C.P. SALVADOR ESCOBAR FERRIN



Gómez Farias
Ayuntamiento Municipal

Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GOMEZ FARIAS, JALISCO 2015 - 2018

pleno". -----
Respondiendo la Síndico Municipal: "Presidente le estoy diciendo yo soy la representante legal del ayuntamiento yo estoy llevando el asunto y yo le estoy pasando el informe". -----

En uso de la voz el Presidente Municipal menciona: "Si pero yo no puedo decidir nada si no tengo conocimiento pleno". -----

Retomando el uso de la voz la Síndico Municipal menciona: "Si tiene conocimiento por que usted presento una demanda de amparo para su suspensión y sabemos que tiene conocimiento por que el jurídico reviso ese expediente para poder presentar esa demanda, dígame por favor yo le pido si va a tener una propuesta de pago o no la va haber para yo ver si contesto o lo dejo así porque hoy vence el término". ---

Respondiendo el Presidente Municipal dice: "Yo lo que necesito es eso, tener pleno conocimiento que me traigas las copias entonces ya". -----

En uso de la voz la Síndico Municipal menciona: "Presidente es un laudo que estamos requeridos por la autoridad federal y por la autoridad del Estado para pagarlo, es un convenio que se celebró por la cantidad de ciento ochenta mil pesos ya en una administración pasada y que ya no está sujeto a consideración del Ayuntamiento es una obligación que tenemos que responder, entonces el encargado de hacienda municipal manifestó que el Ayuntamiento no tiene dinero para pagarle, el Juzgado de Distrito le da la oportunidad al Ayuntamiento de pagarle con un bien equivalente a la cantidad, entonces a quien le corresponde por tener injerencia en la hacienda municipal es a usted como Presidente, tiene usted alguna propuesta".-

El Presidente Municipal responde: "Yo no tengo conocimiento del tema necesito tener el expediente, la copia del expediente". -----

Retomando el uso de la voz la Síndico Municipal comenta: "Presidente le han estado llegando a usted los requerimientos, no puede ser que me diga que no tiene conocimiento del tema Presidente". -----

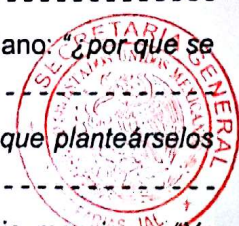
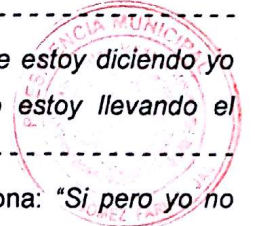
En uso de la voz la Regidora Rosa María Larios Cano Pregunta: "¿Por qué?". -----

Respondiendo la Síndico Municipal: "Por que el ayuntamiento es quien tiene que decidir regidora." -----

Vuelve a preguntar la Regidora Rosa María Larios Cano: "¿por que se refiere solo a él?". -----

Comentando la Síndico: "Porque él es el que tiene que plantearse los a ustedes". -----

En uso de la voz el Regidor Andrés Larios Eusebio menciona: "Yo





H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO

[Signature]
C. JAIME RIVERA ARIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

[Signature]
LIC. TANIA GABRIELA MEDINA BARRAGAN
SINDICO MUNICIPAL

[Signature]
C. MIGUEL ANGEL OLIVERA DE LA CRUZ
SECRETARIO GENERAL

REGIDORES

[Signature]
C. WALTER ANTONIO HERRERA MORALES

[Signature]
L.A.E. ROSA MARIA LARIOS CANO

[Signature]
C. FEDERICO CANO LOPEZ

[Signature]
C. ELVIA ANUNCIACION MEDINA TOSCANO

[Signature]
C. SERGIO RAMIREZ BERNARDINO

LIC. ANDRES LARIOS EUSEBIO

[Signature]
C. GRISIELDA CONTRERAS VILLA

C.P. VICTOR DIEGO CANO

C.P. SALVADOR MORALES FERMIN



Gómez Farías
Gobierno Municipal

Acta de Sesión de Cabildo

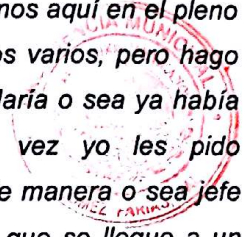
H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2015 - 2018

vuelvo a insistir otra vez por tercera ocasión estamos aquí en el pleno del ayuntamiento estamos en el tema de asuntos varios, pero hago mías, propias las palabras de la regidora Rosa María o sea ya había ocurrido esta escena, vuelve a ocurrir otra vez yo les pido encarecidamente que traten el tema presidente de manera o sea jefe con su sindico para que lo solucionen, después que se llegue a un acuerdo vengan a este pleno se discuta y se apruebe". -----

En uso de la voz la Síndico menciona: "Regidor permítame que le aclare, yo al presidente en cuanto tuve en cuanto regrese porque la audiencia fue el primero, el dos yo le entregue el oficio y le informe, le anexe copia de lo actuado en la audiencia, de hecho la secretaria me dijo que tenía prohibido recibir oficios de mi parte a mí se me complica muchísimo hacer mi trabajo con esa actitud, si yo ahorita lo estoy mencionando en los asuntos generales es porque el presidente hace caso omiso de lo que yo le pido y se lo hago por escrito porque no hay otra forma de que quede constancia, entonces quisiera que ustedes como regidores me entendieran que yo no puedo hacer mi trabajo si el presidente municipal se niega a recibir oficios en primer lugar, oficios que son de asuntos única y exclusivamente del ayuntamiento no son asuntos personales entonces si el presidente en lo corto no hace o hace caso omiso de lo que yo le trato de comunicar o le estoy solicitando como quiere regidor que nos pongamos de acuerdo para poder plantear aquí una propuesta y como ustedes son la máxima autoridad en pleno los regidores en pleno son la máxima autoridad son mi superior jerárquico yo les estoy representando, les estoy pidiendo, les estoy informando de la situación misma que ustedes no desconocían y les estoy pidiendo una respuesta para yo estar en posición de manifestarle algo al Tribunal de Arbitraje, que es aquí donde se tienen que resolver, si no hay respuesta entonces secretario yo le pido que todo lo que sea dicho en esta sesión me haga entrega del acta hoy mismo para poderla llevar hoy al tribunal porque no me están dando una respuesta no me están respaldando, el ayuntamiento no me respalda entonces como le hacemos, yo les estoy informando, yo estoy llevando a cabo los juicios les estoy pasando el informe de lo que hay y bueno ¿si a ustedes no les interesa a quien entonces?". ---

En uso de la voz la Regidora Rosa María Larios Cano menciona: "Pero es que te contradices porque en una sesión nos das la autoridad a nosotros como tus superiores y ahorita te estás dirigiendo directamente al presidente". -----

En uso de la voz la Síndico Municipal menciona: "Ah permíte Ros es que hay formas, hay formalidades yo como Sindico le pido al



Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GOMEZ FARIAS, JALISCO 2015 - 2018



H. AYUNTAMIENTO DE
GOMEZ FARIAS, JALISCO

C. JAHME RIOS ARIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. TANIA GABRIELA MEDINA BARRAGAN
SINDICO MUNICIPAL

C. MIGUEL ANGEL ALVAREZ DE LA CRUZ,
SECRETARIO GENERAL

REGIDORES

C. WALTER ARI HERRERA MORALES

L.A.E. ROSA MARIA LARIOS CANO

FEDERICO CANO LOPEZ
C. FEDERICO CANO LOPEZ

Elvia S. Medina T.
C. ELVIA ANUNCIACION MEDINA TOSCANO

SERGIO RAMIREZ B.
C. SERGIO RAMIREZ BERNARDINO

LIC. ANDES LARIOS EUSEBIO

C.P. GACELDA CONTRERAS VILLA

C.P. VICTOR DIEGO CANO

C.P. SALVADOR MANASO FERMIN



Gómez Farías
Gobierno Municipal

presidente quien es quien preside esta sesión le estoy solicitando que emita una propuesta para que ustedes la voten o ustedes digan si están de acuerdo o no, porque él es quien preside él es el titular y ustedes deciden ósea el propone y ustedes deciden". -----

En uso de la voz el Presidente Municipal menciona: "Yo lo único que le solicito sindico son copias del expediente para poder tomar una decisión". -----

En uso de la voz la Síndico Municipal menciona: "Presidente porque no le giro órdenes a su secretaria para que me contestara lo que yo le rendí por escrito y me pidiera el expediente si yo le hago una petición por escrito usted tiene la obligación de responder por escrito y no esperarse hasta que yo le diga cuando ya se venció el término que necesita el expediente, no hay nada ósea es absurdo lo que usted me está pidiendo y aunque los regidores no digan nada creo que lo saben es absurdo que usted me esté pidiendo el expediente cuando es así cuando está en Guadalajara y cuando yo con tiempo le gire un oficio y usted nunca me dijo que quería el expediente". -----

En uso de la voz la Regidora Rosa María Larios Cano menciona: "Cuando le entregaste el oficio le volviste a insistir a buscarlo personalmente". -----

En uso de la voz el Presidente Municipal menciona: "ahí está la fecha, dile la fecha". -----

En uso de la voz la Síndico Municipal menciona: "No, no hace falta insistir Rosi si tu recibes un oficio de un informe que viene con carácter de urgente crees que hace falta insistir". -----

En uso de la voz la Regidora Rosa María Larios Cano menciona: "Yo te pongo un ejemplo he, yo te entiendo perfectamente pero es que volvemos a lo mismo ósea cuantas sesiones llevamos con lo mismo ósea tienen que arreglar ustedes sus problemas nosotros no podemos". -----

En uso de la voz la Síndico Municipal menciona: "Haber Rosi que les quede bien claro que no son nuestros problemas esto es un asunto jurídico del Ayuntamiento". -----

En uso de la voz el Regidor Andrés Larios Eusebio menciona: "Haber me permite opinar, aquí hay varias contradicciones sindico aquí por ejemplo si nosotros tuviéramos un resumen ejecutivo si yo tuviera un resumen ejecutivo aquí en mi poder que es lo que a veces les pido a ustedes cuando someten a votación un resumen ejecutivo de los disquitos pues va supiera yo cuanto le debemos a Mauro porque se le debe quien hizo caso omiso de este requerimiento en que estatus jurídico se encuentra el ayuntamiento ante este caso de laudo, si tiene



H. AYUNTAMIENTO DE GOMEZ FARIAS, JALISCO

C. JAIME RIOS ARIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. TANIA GABRIELA MEDINA BARRAGAN
SINDICO MUNICIPAL

C. MIGUEL ANGEL OLIVAREZ DE LA CRUZ,
SECRETARIO GENERAL

REGIDORES

C. WALTER ARI HERRERA MORALES

L.A.E. ROSA MARIA LARIOS CANO

FEDERICO CANO LOPEZ
C. FEDERICO CANO LOPEZ

ELVIA ANUNCIACION MEDINA TOSCANO
C. ELVIA ANUNCIACION MEDINA TOSCANO

SERGIO RAMIREZ BERNARDINO
C. SERGIO RAMIREZ BERNARDINO

LIC. ANDRES LARIOS EUSEBIO

GRISELDA CONTRERAS VILLA
C. GRISELDA CONTRERAS VILLA

C.P. VICTOR DIEGO CANO

C.P. SALVADOR NOLANCO FERMIN



Gómez Farias
Gobierno Municipal

Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GOMEZ FARIAS, JALISCO 2015 - 2018

vencimiento si no tiene vencimiento si está en el tribunal de escalafón; yo no emitiría un voto sin tener conocimiento de eso. Con todo respeto se los digo señores si yo no tengo esa ficha yo no puedo votar nada". -----

En uso de la voz la Síndico Municipal menciona: "En una sesión anterior les rendí un informe". -----

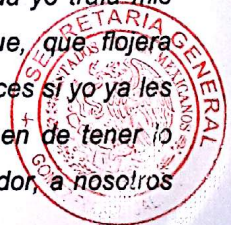
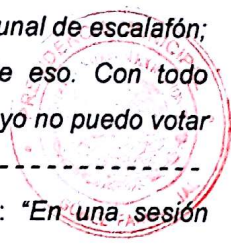
En uso de la voz el Regidor Andrés Larios Eusebio menciona: "Ah permítame, entonces, yo aquí si ustedes piden que se haga eso yo les pido eso para poder votar, igual como les pedí lo del contrato para poder votar. Igual he pedido que para poder votar algo previamente se me diga que voy a votar". -----

En uso de la voz la Síndico Municipal menciona: "Precisamente yo hice la solicitud al presidente para que el hiciera la propuesta". -----

En uso de la voz el Regidor Walter Ari Herrera Morales menciona: "Yo creo que si es importante así como dice el regidor Andrés damos cuenta detalladamente que tantos avances si ya está el termino, he digamos son ciento ochenta mil pesos, pero tu aquí estas pidiendo que tomemos esa decisión cuando no sabemos si realmente si en tesorería hay dinero si hay otras cosas con lo que se puede pagar desconocemos no podemos tomar decisiones sin antes saber". -----

En este momento la Síndico Municipal ríe. -----

En uso de la voz la Síndico Municipal menciona: "Haber Walter, regidor otra vez te lo repito aquí esta léalo es el oficio que le gire al presidente, porque yo como síndico municipal no tengo injerencia en hacienda municipal no la tengo, entonces yo al presidente le informo la situación le pido que ordene al personal que corresponda que analice la situación para ver si hay alguna propuesta de pago. Porque, porque esta es una sentencia que se emitió en el dos mil doce, se firmó un convenio en el dos mil doce para pagar el mismo ayuntamiento lo firmo, ósea nosotros ya no estamos en posición de ver si se puede o no se puede, es un requerimiento de una autoridad federal, de que en caso de no cumplirlo nos hacen efectivos los apercibimientos que consisten en multas que están llegando periódicamente y que consisten en la suspensión sin goce de sueldo por quince días para el presidente y para el síndico municipal, yo mi obligación es de darles a conocer a ustedes la situación, misma que ya se les había dado a conocer en otra sesión pasada yo traía mis apuntes los estaba leyendo y usted regidor dijo que, que flojera porque dijo que barbaridad porque tanto tiempo, entonces si yo ya les emití un informe con anterioridad yo creo que lo deben de tener lo deben de tener en cuenta por qué es lo hacemos regidor, a nosotros





H. AYUNTAMIENTO DE
GÓMEZ FARIAS, JALISCO

C. JAIME RIOS FARIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. TANIA GABRIELA MEDINA BARRAGAN
SÍNDICO MUNICIPAL

C. MIGUEL ANGEL ALVAREZ DE LA CRUZ
SECRETARIO GENERAL

REGIDORES

C. WALTER ARI HERRERA MORALES

C. A.E. ROSA MARIA LARIOS CANO

C. FEDERICO CAMO LOPEZ

C. ELVIA ANUNCIACION MEDINA TOSCANO

C. SERGIO RAMIREZ BERNARDINO

LIC. ANDRES LARIOS EUSEBIO

C. SUCIELDA CONTRERAS VILLA

C.P. VICTOR DIEGO CANO

C.P. SALVADOR FERRER FERMIN



Gómez Farias
Gobierno Municipal

Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2015 - 2018

no nos pagan por venir a entorpecer el trabajo nos pagan por sacarlo yo nada más les digo al Presidente que es quien debe en su caso ordenar cualquier situación que tenga que ver con hacienda municipal es su facultad yo no tengo facultad para hacer eso".-----

En uso de la voz el Presidente Municipal menciona: "Usted me giro un oficio el día primero de marzo yo no estuve jueves y viernes estuve ocupado".-----

En uso de la voz la Síndico Municipal menciona: "Ah ese no es mi problema presidente".-----

En uso de la voz el Presidente Municipal menciona: "Yo ese oficio ni siquiera lo he revisado".-----

En uso de la voz la Síndico Municipal menciona: "Ah ese no es mi problema, haya arréglese con la recepcionista".-----

En uso de la voz el Presidente Municipal menciona: "Ella me lo entrego".-----

En uso de la voz la Síndico Municipal menciona: "Ese problema no es mío".-----

En uso de la voz el Presidente Municipal menciona: "Yo tengo más actividades".-----

En uso de la voz la Síndico Municipal menciona: "¿si esto no es de su injerencia entonces de quien lo es?".-----

En uso de la voz el Presidente Municipal menciona: "No, si lo es, si es de mi injerencia pero lo estoy revisando y en su momento le vamos a dar la contestación".-----

En uso de la voz la Síndico Municipal menciona: "¿en su momento?, hoy se vence el termino Presidente, Hoy se vence el termino, cosa que yo se lo explique ahí y yo le anexe la actuación del primero de marzo ante el tribunal, yo le solicite información al tesorero y el tesorero para que ustedes lo sepan nunca me contesta los oficios nunca, entonces ¿de qué se trata?, ¿quién va a poner orden aquí? el Ayuntamiento que es la máxima autoridad o como le vamos hacer". --

En uso de la voz el Regidor Andrés Larios Eusebio menciona: "Tomo la palabra, por derecho a réplica por alusiones, usted dice que me dio flojera, nunca me ha dado flojera y tal es el caso señorita sindico que revise todas y cada una de las intervenciones en este ayuntamiento desde que iniciamos soy el regidor que más intervenciones y aportaciones ha hecho a este cabildo para empezar y segundo cada que usted quiera dirigirse a un servidor o alguno de los regidores aquí por favor hágalo con respeto si usted quiere respeto también de nuestra parte, ahora, me permite".-----

En uso de la voz la Síndico Municipal menciona: "Claro que si".-----

Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GOMEZ FARIAS, JALISCO 2015 - 2018



H. AYUNTAMIENTO DE
GOMEZ FARIAS, JALISCO

C. JAIME RIOS FARIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. TANIA GABRIELA MEDINA BARRAGAN
SINDICO MUNICIPAL

C. MIGUEL ANGEL OLIVAREZ DE LA CRUZ
SECRETARIO GENERAL

REGIDORES

C. WALTER ARI HERRERA MORALES

L.A.E. ROSA MARIA LARIOS CANO

FEDERICO CANO LOPEZ
C. FEDERICO CANO LOPEZ

Elvia D. Medina T.
C. ELVIA ANUNCIACION MEDINA TOSCANO

Sergio Ramirez B.
C. SERGIO RAMIREZ BERNARDINO

LIC. ANDRÉS LARIOS EUSEBIO

C.P. GRICELDA CONTRERAS VILLA

C.P. VICTOR DIEGO CANO

C.P. SALVADOR ESCOBAR FERRIN



Gómez Farías
Gobierno Municipal

En uso de la voz el Regidor Andrés Larios Eusebio menciona: "Aparte de eso vuelvo a insistir si yo como regidor de este ayuntamiento no tengo una ficha donde está documentado formalmente las o los términos o las acciones que se han llevado a cabo en este juicio en este laudo, en este documento yo no lo voy a votar. Porque como usted atinadamente dijo, usted le dio tramite a través de la Presidencia Municipal si no ha recibido respuesta yo considero y hago mías las palabras de la regidora que este tema lo debe ver con el presidente municipal, acordarlo y regresarlo al pleno para que nosotros podamos votarlo pero usted haga su trabajo y déjenos a nosotros hacer el nuestro no juzgue o prejuzgue nuestra actividad". --

En uso de la voz la Síndico Municipal menciona: "Yo ya hice mi trabajo ya es cuestión del presidente, nada mas quería que quedara constancia de ello, si el presidente tiene en su poder el oficio la actuación, en una sesión anterior yo les di informe completo de los requerimientos que se han hecho ante este ayuntamiento sobre las acciones que yo he hecho también para resolver la situación está completo ahí, si me hace favor secretario de expedir un acta una copia certificada del acta donde rendí mi informe específicamente de los juicios y de los laudos que tenemos pendientes para que el regidor vea que yo ya rendí el informe correspondiente que esto no es un asunto nuevo. Entonces yo tengo que mencionarlo porque si el presidente en primer lugar se niega a recibirme un oficio, si yo tengo que decirle a Sahara a ver es tu obligación recibírmelos entonces si es una bronca aquí entre todos y el presidente hace caso omiso a ellos entonces yo ahí ya no puedo hacer nada". -----

En uso de la voz el Presidente Municipal menciona: "Yo en su momento le voy a contestar su oficio". -----

En uso de la voz la Regidora Gricelda Contreras Villa, menciona: "Este una cosa, no ha habido acercamiento con mauro para ver si hay algún arreglo". -----

En uso de la voz la Síndico Municipal menciona: "Yo me presente desde hace varios meses con la anuencia del presidente me presente a su casa, fui a su casa a buscarlo me dio el número de sus abogados, esto que les estoy diciendo ya se los dije en una sesión anterior, se logró negociar un convenio de pago a plazos con el apoderado legal, porque mauro no quiso negociar personalmente me dijo habla con mi abogado. Se lo presente al presidente por escrito como propuesta se lo presente a ustedes, logramos que ellos aceptaran que en un año se le pagara lo que se le adeuda, yo platique con Nora en lo personal con anuencia del presidente o



H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO

[Signature]
C. JAIME RIOS ARIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. TANIA GABRIELA MEDINA BARRAGAN
SINDICO MUNICIPAL

[Signature]
C. MIGUEL ANGEL ALVAREZ DE LA CRUZ
SECRETARIO GENERAL

REGIDORES

[Signature]
C. WALTER ARI HERRERA MORALES

[Signature]
L.A.E. ROSA MARIA LARIOS CANO

[Signature]
C. FEDERICO CANO LOPEZ

[Signature]
C. ELVIA ANUNCIACION MEDINA TOSCANO

[Signature]
C. SERGIO RAMIREZ BERNARDINO

[Signature]
LIC. ANDRES LARIOS EUSEBIO

[Signature]
C.P. GUICELDA CONTRERAS VILLA

[Signature]
C.P. VICTOR DIEGO CANO

[Signature]
C.P. SALVADOR NUNEZ FERMIN



Gómez Farías
Gobierno Municipal

Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2015 - 2018

vuelvo a repetir, ella me dijo que había posibilidad de pagar de quince mil a veinte mil pesos mensuales entonces yo se lo planteo al presidente el presidente me dice que luego lo vemos se lo mando por escrito porque de palabra no puedo conseguir nada y no me contesta, lo planteo aquí y dice que mejor lo dejemos sin votar y nos vamos a amparar, el presidente presento una demanda de amparo a la cual le dieron negativa, entonces mi obligación es informarles como está la situación que lo sepan y que por mí no quede de que yo les estoy diciendo que si no hacemos si no cumplimos con los requerimientos del tribunal van a seguir llegando multas y se va a iniciar probablemente porque aquí las cuestiones políticas ya las veo muy difíciles el procedimiento de suspensión, porque esto ya está amparado ya está a nivel Federal, entonces no creo que políticamente tengamos una injerencia tan fuerte a nivel federal, yo nada más les digo que si no emitimos hoy una propuesta pues no, pues se vence el termino la oportunidad que se nos dio de que si no hay dinero de que otra forma le puedes pagar." -----

En uso de la voz el Presidente Municipal menciona: "Tendríamos que ver también todas, las posibilidades de pagarle con algún bien un bien inmueble pero no lo vamos a decidir hoy." -----

En uso de la voz la Síndico Municipal menciona: "No Presidente yo nada mas lo quería mencionar hoy para que no se digan que yo no lo mencione y de que yo no informe la situación." -----

En uso de la voz el Presidente Municipal menciona: "Si yo nada más nuevamente le voy a pedir las copias del expediente para tenerlo." ---

En uso de la voz la Síndico Municipal menciona: "Espero y el encargado de hacienda municipal me de dinero para las copias porque es muy difícil sacarle algo de dinero para los viáticos." -----

En uso de la voz el Presidente Municipal menciona: "En este caso para las copias yo creo que si." -----

En uso de la voz la Síndico Municipal menciona: "Ojala, porque van a hacer como 500 pesos". -----

En uso de la voz el Presidente Municipal menciona: "Bien, ¿es todo?-"

En uso de la voz la Síndico Municipal menciona: "Si, aunque usted no me ha dado respuesta de mi parte es todo, ha no es todo déjeme decirle algo yo estoy llevando los asuntos yo estoy pendiente soy la única autorizada para comparecer yo le estoy informando como Síndico Municipal está dentro de mis facultades informarle, usted me está cuestionando y me está pidiendo copias de un expediente eso quiere decir que está cuestionando mi trabajo si tiene dudas de mi trabajo y si quiere copias del expediente con todo respeto presidente



H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO

[Signature]
C. JAIME RIOS ARIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

[Signature]
LIC. TANIA GABRIELA MEDINA BARRAGAN
SÍNDICO MUNICIPAL

[Signature]
C. MIGUEL ANGEL ALVAREZ DE LA CRUZ.
SECRETARIO GENERAL

REGIDORES

[Signature]
C. WALTER ARI HERRERA MORALES

[Signature]
L.A.E. ROSA MARIA LARIOS CANO

[Signature]
C. FEDERICO CANO LOPEZ

[Signature]
C. ELVIA ANUNCIACION MEDINA TOSCANO

[Signature]
C. SERGIO RAMIREZ BERNARDINO

[Signature]
LIC. ANDRÉS LARIOS EUSEBIO

[Signature]
C. GRISELDA CONTRERAS VILLA

[Signature]
C.P. VICTOR DIEGO CANO

[Signature]
C.P. SALVADOR NÚÑEZ FERMIN



Gómez Farías
Gobierno Municipal

Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2015 - 2018

le voy a decir que ordene a alguien que se la saque porque yo no tengo ningún auxiliar y aun así yo estoy sacando el trabajo sola y a pesar de eso usted me pide que le traiga copias del expediente para que las revise su jurídico porque no creo que usted lo vaya a revisar entonces que vaya el jurídico a sacarlas con todo respeto yo no se las voy a proporcionar y aquí se lo digo delante de los regidores si usted no confía en mí. -----

En uso de la voz el Presidente Municipal menciona: "Como Ejecutivo de este ayuntamiento te solicito copias y no nada más de este juicio, de todos los laudos que tiene el ayuntamiento." -----

Riendo, la Síndico Municipal menciona: "Yo no tengo porque hacer eso presidente, lo siento mucho pero no tengo tiempo asígneme un auxiliar y con mucho gusto hago lo que usted quiera". -----

En uso de la voz el Presidente Municipal menciona: "Negativa, tiene un auxiliar en el asesor jurídico". -----

En uso de la voz la Síndico Municipal ríe y menciona: "Hay no que gracioso hasta me da risa Presidente el asesor jurídico nunca me ha ayudado hacer nada y usted lo sabe". -----

En uso de la voz el Regidor Andrés Larios Eusebio menciona: "Yo les pediría de favor que cambiemos el tema porque esto ya no está muy bien, dado que yo le pedí a usted que se dirigiera a cada uno con respeto y no lo está haciendo síndico." -----

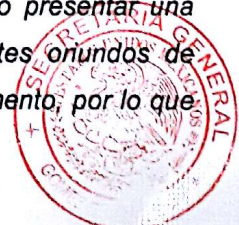
En uso de la voz la Síndico Municipal menciona: "Mire yo no puedo emitirle respeto a una apersona que no me está emitiendo respeto a mí." -----

En uso de la voz la Regidora Rosa María Larios Cano menciona: "Si, pero nadie se está riendo, Síndico." -----

En uso de la voz la Síndico Municipal menciona: "Qué bueno que les interesan los asuntos del municipio." -----

En este momento la Síndico se acerca con el Secretario General y expone que se tiene que retirar de la sesión ya que tiene que acudir antes de las dos de la tarde al Tribunal. -----

En uso de la voz y continuando con el punto de asuntos varios, el Presidente Municipal pregunta si alguien más desea hacer uso de la palabra solicitándola el Regidor Walter Ari Herrera Morales, manifestando lo siguiente: "Si me lo permiten quiero presentar una iniciativa de inclusión de la atención a los migrantes oriundos de Gómez Farías, si ustedes así lo autorizan en su momento, por lo que leeré dicha iniciativa:





H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO

C. JAJME ROSA FARIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. TANIA GABRIELA MEDINA BARRAGAN
SINDICO MUNICIPAL

C. MIGUEL ANGEL ALVAREZ DE LA CRUZ
SECRETARIO GENERAL

REGIDORES

C. WALTER ARI HERRERA MORALES

L.A.E. ROSA MARIA LARIOS CANO

C. FEDERICO CANO LÓPEZ

C. ELVIA ANUNCIACION MEDINA TOSCANO

C. SERGIO RAMÍREZ BERNARDEINO

LIC. ANDRÉS LARIOS EUSEBIO

C. GRICELDA CONTRERAS VILLA

C.P. VICTOR DIEGO CANO

C.P. SALVADOR FERRASCO FERMÍN



Gómez Farías
Gobierno Municipal

Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2015 - 2018

C. INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO.
PRESENTE:



El que suscribe **WALTER ARI HERRERA MORALES**, en mi carácter de Regidor, integrante de este H. Ayuntamiento, en ejercicio de la facultad que me confieren los numerales de los artículos 41 fracción II de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; someto a consideración de este órgano de Gobierno Municipal la presente iniciativa de inclusión de la atención a los migrantes oriundos de Gómez Farías, de conformidad con la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

1.- La migración es un fenómeno social que data desde los albores de la historia y que se me ha acentuado de manera particular en los últimos dos siglos. La ley de migración define al migrante como al individuo que sale, transita o llega al territorio de un Estado distinto al de su residencia por cualquier tipo de motivación.

2.- Según datos dados a conocer por la Organización de las Naciones Unidas¹ el número de emigrantes internacionales alcanzo a nivel mundial los 232 millones de personas. Por otra parte, datos del Banco Mundial² indican que, en 2010, 11.9 millones de personas nacidas en México residían en otros países. De estas, 11.6 millones (98%) se encontraban residiendo en Estados Unidos, a ellos deben sumarse 20.4 millones de mexicanos de segunda y tercera generación (esto es, los nacidos en Estados Unidos). Así, la emigración mexicana se dirige casi en su totalidad hacia el vecino país del norte.

3.- Los mexicanos que emigran a los Estados Unidos aportan una parte importante del Producto Interno Bruto de nuestro país, a través de las remesas que envían a México. Durante el 2014, los mexicanos que trabajaron en el exterior, principalmente en los Estados Unidos, enviaron remesas a sus familiares por 853 millones de dólares, lo que implicó 4.6 por ciento más en términos anuales. La cantidad de operaciones, por su parte, creció 2.7 por ciento de enero a octubre del año 2015 con relación a igual lapso del año previo³.

4.- En este orden de ideas, Jalisco es una de las principales entidades que ha generado migrantes, que particularmente establecen su residencia en los Estados Unidos. De acuerdo al INEGI⁴ se calcula que de la entidad 152 mil 242 personas para radicar en otra entidad de nuestro país; en cuanto a la emigración internacional, de cada 100 migrantes que salieron del estado de Jalisco, 92 se fueron a Estados Unidos.

¹ <http://www.un.org/es/ga/68/meetings/migration/>

² Anuario de Migración y Remesas 2013 elaborado por la Fundación BBVA Bancomer.

³ <http://www.negociosmural.com/aplicaciones/articulo/default.aspx?id=151821&y=4&pc=103>

⁴

http://cuentame.inegi.gob.mx/monografias/informacion/jal/poblacion/m_migratorias.aspx?tema=me&e=14





H. AYUNTAMIENTO DE
GÓMEZ FARIAS, JALISCO

C. JAIME RIOS FARIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. TANIA GABRIELA MEDINA BARRAGAN
SINDICO MUNICIPAL

C. MIGUEL ANGEL ALVAREZ DE LA CRUZ
SECRETARIO GENERAL

REGIDORES

C. WALTER ARI HERRERA MORALES

L.A.E. ROSA MARIA LARIOS CANO

C. FEDERICO CANO LOPEZ

C. ELVIA ANUNCIACION MEDINA TOSCANO

C. SERGIO RAMIREZ BERNARDINO

LIC. ANDRES LARIOS EUSEBIO

C.P. GRICELDA CONTRERAS VILLA

C.P. VICTOR DIEGO CANO

C.P. SALVADOR LAZCO FERMIN



Gómez Farías
Gobierno Municipal

Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2015 - 2018

5.- En el año 2012, el investigador de la Universidad de Guadalajara Alejandro Canales Cerón, estimo que el número de jaliscienses que radica en ese país era de 1 millón y medio, asentados principalmente en California, así como Oregón, Washington, Chicago, y en las fronteras de México y en el vecino país, Arizona, Nuevo México, Texas, entre otras entidades de la Unión Americana. Por otra parte, puntualiza que décadas atrás migraban de zona de los Altos de Jalisco y del norte del estado, en la actualidad migran prácticamente de todos los municipios de Jalisco, incluso de la Zona Metropolitana de Guadalajara⁵.

6.- Muchos de los mexicanos oriundos de Gómez Farías, radicados en los Estados Unidos en una buena porción se han organizado de manera informal, buscando preservar su identidad, así como la defensa y gestión de servicios en diversos rubros; por otra parte, suelen mantener lazos firmes con los familiares que siguen viviendo en el municipio y tratan por medio de apoyos económicos (remesas); coadyuvar en la mejora de su calidad de vida y por el apoyo de infraestructura y servicios.

7.- Los migrantes de nuestro país conservan la nacionalidad mexicana. Por este motivo, y por la importancia que revisten para la economía del país, desde los ámbitos federal y estatal se han implementado políticas públicas, así como programas de apoyo para los migrantes y sus familias.

8.- En este sentido, son el Instituto Nacional de Migración como la Secretaria de Relaciones Exteriores los que ofrecen programas dirigidos a los migrantes, a nivel federal algunos de los más representativos son el 3 x 1, programa Paisano, curso de capacitación a distancia, etc. Otros son implementados por el gobierno del Estado de Jalisco.

Por otra parte, el municipio expide trámites que suelen ser de interés para los migrantes, principalmente como el acta de nacimiento, las inscripciones, anotaciones, rectificaciones en las actas de nacimiento, matrimonio o defunción.

Otros servicios solicitados por los migrantes en distintas dependencias de gobierno son:

- Visa humanitaria de Estados Unidos.
- Localización de personas.
- Localización de detenidos por autoridades estadounidenses para informar sobre su situación física y jurídica.
- Pensión alimenticia para menores de edad.
- Custodia de menores.
- Nacionalidad y Naturalización
- Protección y Asistencia consular.
- Ejecución de sentencias penales (traslado de reo).
- Asesoría para solicitar indemnización.
- Solicitud de perdón legal para ingresar a EE.UU.
- Solicitud de actas estadounidenses a cualquier estado de USA.
- Solicitud de apostilla de documentos expedidos por el Gobierno de los Estados Unidos.
- Traducción de documentos oficiales del idioma inglés al español y viceversa sin costo.

⁵ <http://www.lajornadajalisco.com.mx/2012/12/19/dia-del-migrante-crece-cifra-de-ninos-mexicanos-que-intentan-cruzar-a-eu/>



H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO

C. JAIME RIOS ARIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. TANIA GABRIELA MEDINA BARRAGAN
SINDACO MUNICIPAL

C. MIGUEL ANGEL ALVAREZ DE LA CRUZ.
SECRETARIO GENERAL

REGIDORES

C. WALTER ARI HERRERA MORALES

L.A.E. ROSA MARIA LARIOS CANO

C. FEDERICO CANO LOPEZ

C. ELVIA ANUNCIACION MEDINA TOSCANO

C. SERGIO RAMIREZ BERNARDINO

LIC. ANDRES LARIOS EUSEBIO

C.P. GISELDA CONTRERAS VILLA

C.P. VICTOR DIEGO CANO

C.P. SALVADOR Nolasco FERMIN



Gómez Farías
Gobierno Municipal

Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2015 - 2018

- Pasaportes estadounidenses para menores.
- Beneficios federales, administración del seguro social del gobierno de Estados Unidos.
- Reconocimiento de paternidad en actas de nacimiento estadounidense.
- Aclaración administrativa de actas estadounidenses.
- Visa de turista estadounidense (Asesorías).
- Visa H2 de trabajo para Estados Unidos.
- Pasaporte mexicano (Asesoría, requisitos, formato de pago, donde hacer la cita, teléfono y dirección).
- Doble nacionalidad (proceso y trámite para realizarlo).
- Matricula consular.

9.- En este sentido, existe en buena parte de los migrantes una confusión respecto a los procedimientos necesarios para obtener algún beneficio que les concede nuestro país, las dependencias donde se debe terminar un documento y los requisitos previos para obtenerlo, la orientación legal respecto a diversas situaciones jurídicas en las que se encuentran ellos o sus familias, etc. Por otra parte, hay una dispersión respecto a los lugares donde deben realizarse las diversas gestiones, lo cual genera un mayor grado de complicación. Así mismo existe un desinterés o desconocimiento para la formalización de clubes o confederaciones formales constituidas por los migrantes de nuestro municipio radicados en Estados Unidos de Norteamérica, pudiendo el municipio contribuir respecto a estos procesos.

10.- Por lo anterior, el suscrito ve como una ventana de oportunidad que el gobierno municipal institucionalice la atención a los migrantes oriundos del municipio, principalmente los concentrados en los Estados Unidos de Norteamérica, por lo que la presente iniciativa propone que el municipio realice convenios con las delegaciones del Instituto Nacional de Migración así como de la Secretaria de Relaciones Exteriores en Jalisco, a fin de que se habilite una oficina de atención, gestión y orientación para los migrantes en un solo espacio.

11.- Por otra parte, debido a la importancia económica, social y política que tienen los migrantes para el municipio y la entidad, la presente iniciativa propone establecer mecanismos permanentes de coordinación e intercambio con las fundaciones, clubes y federaciones de migrantes jaliscienses y de Gómez Farías en los Estados Unidos; de igual manera, se amplían las facultades de la Comisión Edilicia de Promoción Económica para que una de sus prioridades sea el proponer políticas públicas municipales dirigidas a los migrantes.

Así de lo precedentemente expuesto y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 115, fracciones I Y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 77, fracción II de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 40, fracción II y 41, fracción II de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; elevo a su distinguida consideración el siguiente:

ORDENAMIENTO:



Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2015 - 2018



H. AYUNTAMIENTO DE
GÓMEZ FARIAS, JALISCO

C. JAIME RIOS ARIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. TANIA GABRIELA MEDINA BARRAGAN
SINDICO MUNICIPAL

C. MIGUEL ANGEL ALVAREZ DE LA CRUZ.
SECRETARIO GENERAL

REGIDORES

C. WALTER ARI HERRERA MONALES

L.A.E. ROSA MARIA LARIOS CANO

C. FEDERICO CANO LOPEZ

C. ELVIA ANUNCIACION MEDINA TOSCANO

C. SERGIO RAMIREZ BERNARDINO

LIC. ANDRES LARIOS EUSEBIO

C.P. GRICELDA CONTRERAS VILLA

C.P. VICTOR DIEGO CANO

C.P. SALVADOR Nolasco FERMIN



Gómez Farias
Gobierno Municipal

PRIMERO: Se adhesiona al artículo 119 del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública municipal para quedar como sigue:

ARTICULO 119. Son obligaciones y atribuciones de la Comisión de Asistencia Social:

I al VIII.....

IX. Proponer al Ayuntamiento las políticas, programas y acciones en favor de los migrantes oriundos del Municipio de Gómez Farias, Jalisco.

Con la presente iniciativa se modificara además el Organigrama General del Gobierno Municipal integrándose al área denominada programas sociales el nombre de **Programas Sociales y Migrantes**, además se incluirá en los manuales correspondientes como una de las funciones de esta área el impulsar las relaciones públicas y coordinar las acciones del Municipio con las diferentes fundaciones, clubes y federaciones de personas de este municipio, radicados en Estados Unidos de América; así como vincular y proponer convenios con las dependencias federales y estatales para la atención a los migrantes.

TRANSITORIOS DEL ORDENAMIENTO:

PRIMERO: Publíquese el presente ordenamiento en la Gaceta Municipal del H. Ayuntamiento de Gómez Farias, Jalisco.

SEGUNDO: Este ordenamiento entrara en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Municipal del H. Ayuntamiento de Gómez Farias, Jalisco.

TERCERO: Modifíquese el Reglamento del Municipio de Gómez Farias, Jalisco, así como los manuales internos correspondientes, a efecto de incorporar en armonía con el marco legal vigente, las nuevas atribuciones del área de Programas Sociales y Migrantes, que sean necesarias para el debido cumplimiento del presente ordenamiento.

CUARTO: Se instruye al Síndico del Ayuntamiento para que en coordinación con el Departamento de Programas Sociales y Migrantes, gestione convenios de coordinación con el Gobierno del Estado así como la Delegación en Jalisco del Instituto Nacional de Migración y la Secretaria de Relaciones Exteriores, para que en conjunto con el gobierno municipal y con base en sus respectivas atribuciones ofrezcan servicios de orientación legal y gestión de trámites y documentos solicitados por migrantes de este municipio, avecindados en otros países, dentro del espacio municipal que se destine para este fin.

QUINTO: Se solicita al C. Presidente Municipal que ordene lo conducente a efecto de que se habilite un espacio municipal como oficina de ventanilla única para la atención, orientación y gestión de trámites de los migrantes de este municipio avecindados en otros países, para el cumplimiento de lo dispuesto en el presente ordenamiento.





H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO

C. JAIME RIOS ARIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. TANIA GABRIELA MEDINA BARRAGAN
SINDICO MUNICIPAL

C. MIGUEL ANGEL ALVAREZ DE LA CRUZ
SECRETARIO GENERAL

REGIDORES

C. WALTER ARI HERRERA MORALES

L.A.E. ROSA MARIA LARIOS CANO

C. FEDERICO CANO LOPEZ

C. ELVIA ANUNCIACION MEDINA TOSCANO

C. SERGIO RAMIREZ BERNARDINO

LIC. ANDRÉS LARIOS EUSEBIO

C.P. GRICELDA CONTRERAS VILLA

C.P. VICTOR DIEGO CANO

C.P. SALVADOR MULLASCO FERMIN



Gómez Farías
Gobierno Municipal

Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2015 - 2018

SEXTO: Se faculta al Presidente Municipal, al Síndico y al Secretario General a firmar los documentos necesarios para el cumplimiento del presente ordenamiento.

ATENTAMENTE:

C. Walter Ari Herrera Morales
Regidor del Municipio de Gómez Farías, Jalisco.
San Sebastián del Sur, Mpio. De Gómez Farías, Jal., a 20 de Febrero de 2017



Después de haber escuchado la Iniciativa de Inclusión de la Atención a los Migrantes oriundos de Gómez Farías expuesta por el Regidor Walter Ari Herrera Morales, pongo a su consideración la citada iniciativa y pregunto si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra.

Después de haber sido discutida y analizada la iniciativa y al ya no existir mas intervenciones al respecto y asentado lo anterior, el Presidente Municipal someta a votación en lo general, instruyendo al Secretario General para que tome el sentido de la votación y manifieste el resultado.

- REGIDOR WALTER ARI HERRERA MORALES ----- A FAVOR
- REGIDORA ROSA MARIA LARIOS CANO ----- A FAVOR
- REGIDOR FEDERICO CANO LOPEZ ----- A FAVOR
- REGIDORA ELVIA ANUNCIACION MEDINA TOSCANO ----- A FAVOR
- REGIDOR SERGIO RAMIREZ BERNARDINO ----- A FAVOR
- REGIDORA TANIA GABRIELA MEDINA BARRAGAN --- NO EJERCIO SU VOTO YA QUE SE AUSENTO EN EL MOMENTO DE LA VOTACION.
- REGIDOR ANDRES LARIOS EUSEBIO ----- A FAVOR
- REGIDORA GRICELDA CONTRERAS VILLA ----- A FAVOR
- REGIDOR JAIME RIOS ARIAS ----- A FAVOR

Señor Presidente le informo que con 8 ocho votos a favor, 0 cero en contra, se aprueba por mayoría de votos la presente iniciativa.

En otro orden de ideas y en uso de la voz el Presidente Municipal menciona: "Yo quiero tratar un punto un tanto delicado, tenemos en la comunidad de los Ocuares, una propiedad que no está reconocida, nada mas hace muchos años se le dono al Ayuntamiento, en la cual se hizo una perforación de un pozo y ahora que ya está el pozo, creo que ya tiene la bomba nada mas nosotros estábamos metiendo la electrificación para proveerles del agua a la gente de la comunidad de los Ocuares que en estas épocas de estiaje es cuando ellos carecen



Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2015 - 2018



H. AYUNTAMIENTO DE
GÓMEZ FARIAS, JALISCO

C. JAIME RIOS ARIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. TANIA GAURELA MEDINA BARRAGAN
SINDICO MUNICIPAL

C. MIGUEL ANGEL ALVAREZ DE LA CRUZ,
SECRETARIO GENERAL

REGIDORES

C. WALTER ARI HERRERA MORALES

L.A.E. ROSA MARIA LARIOS CANO

C. FEDERICO CANO LOPEZ

C. ELVIA ANUNCIACION MEDINA TOSCANO

C. SERGIO RAMIREZ BERNARDINO

LIC. ANDRÉS LARIOS EUSEBIO

C.P. GRIBELDA CONTRERAS VILLA

C.P. VICTOR DIEGO CANO

C.P. SALVADOR MASCÓ FERMIN



Gómez Farias
Gobierno Municipal

mucho del liquido, y el dueño mando a un abogado requiriendo que se le comprara el área de la cancha, del campo de futbol, que porque esa no entraba dentro de lo que en su momento hace más de veinticinco años o treinta no sé cuánto, habían donado los familiares de los dueños actuales, entonces ahí lo que procede es hacer una expropiación y si me gustaría que entre todos le instruyéramos a la Síndico para que iniciara el Juicio y ya poder continuar con la electrificación si no, no podemos continuar." -----

En uso de la voz el Regidor Andrés Larios menciona: "Y no entra el factor negociación con ellos." -----

Respondiendo el Presidente Municipal menciona: "Si ya lo tratamos pero quieren un millón de pesos". -----

En uso de la voz el Regidor Andrés Larios Eusebio menciona: "Presidente y si tu vas y yo también y le decimos sabes que o llegamos a un arreglo o te vamos a expropiar." -----

En uso de la voz El Presidente Municipal menciona: "Si pero el arreglo de él es el millón de pesos o nada, ya no hubo arreglo." -----

En uso de la voz el Regidor Andrés Larios Eusebio menciona: "Bueno, entonces vámonos por la expropiación ósea nosotros vamos a ganar de entrada se los digo, vamos firmando un oficio donde le giramos la orden a la Síndico, por la brevedad y todo para que lo haga." -----

Acordando los Regidores presentes el hacerle llegar un oficio firmado por los integrantes de este Pleno a la Síndico donde se le solicite hacer ese Juicio de Expropiación del terreno de los Ocuares y lo inicie de manera inmediata. -----

Por último en este punto de asunto varios quiero solicitar a la Licenciada Martha Elizabeth Rafael Feliciano titular de la Dirección de Transparencia para que nos dé una información que se proporciono en la reunión regional que se llevo a cabo el pasado jueves y que ella les explicara a detalle. -----

En uso de la voz la Licenciada Martha Elizabeth Rafael Feliciano comenta: "Buen día, nada más para hacer de su conocimiento que la semana anterior el día jueves dos de marzo tuvimos capacitación en materia de transparencia, fue muy puntualizado de que tenemos que subir información a una nueva plataforma que se creó a partir de que va a dejar de existir el INFOMEX, que es donde se presentan todas las solicitudes de los ciudadanos y así mismo recursos y demás para el sujeto obligado que en este caso es el Ayuntamiento de Gómez Farias, así mismo también nos hacían el comentario de como estábamos en nuestra Comisiones Edilicias si estamos cumpliendo



H. AYUNTAMIENTO DE
GÓMEZ FARIAS, JALISCO

[Signature]
C. JAIME RIOS FARIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. TANIA GABRIELA MEDINA BARRAGAN
SINDICO MUNICIPAL

C. MIGUEL ANGEL SUAREZ DE LA CRUZ
SECRETARIO GENERAL

REGIDORES

[Signature]
C. WALTER ARI HERRERA MORALES

[Signature]
L.A.E. ROSA MARIA LARIOS CANO

[Signature]
C. FEDERICO CANO LOPEZ

[Signature]
C. ELVIA ANUNCIACION MEDINA TOSCANO

[Signature]
C. SERGIO RAMIREZ BERNARDINO

[Signature]
LIC. ANDRES LARIOS EUSEBIO

[Signature]
C. ANGELITA CONTRERAS VILLA

[Signature]
C.P. VICTOR ALFARO CANO

[Signature]
C.P. SALVADOR NOLANCO FERMIN



Gómez Farías
Gobierno Municipal

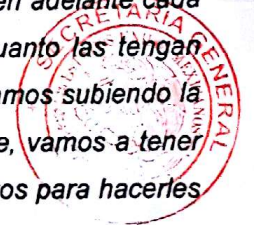
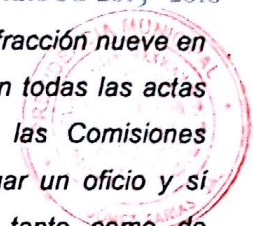
Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2015 - 2018

con el artículo quince de la Ley de Transparencia la fracción nueve en la cual estipula que se esté dando cumplimiento con todas las actas de sesiones que este celebrando cada una de las Comisiones Edilicias, por ahí ya anteriormente se les hizo llegar un oficio y si algunos de ustedes si me pasaron sus actas tanto como de instalación como de sesiones, algunos me dicen que ya las tienen nada mas cuestión de hacérmelas llegar, por favor de antemano les doy las gracias por la atención que se ha prestado, pero si les solicito que a la brevedad posible hay que estar actualizando, tanto el portal web que es nuestra página como la nueva plataforma, me hacían el comentario que ahorita en cuanto a la plataforma se están haciendo llegar a cada uno de los departamentos unos formatos que tiene que llenar de la información que crean y solo se está aplicando para el artículo octavo que ustedes no aplican, pero más adelante a partir de mayo ya va a aplicar para lo que viene siendo las Comisiones Edilicias, mas sin embargo pues si se los quería anticipar, esto significa que a partir de la reforma que sufrió la Ley, la Unidad de Transparencia surte efectos su sanción administrativa con lo que ella le corresponde en la información que crea, mas sin embargo cada unidad, cada departamento ya es responsable de la información de subirla y actualizarla si en determinado momento cuando se esté revisando la plataforma la unidad no está al día, no está actualizado o no tiene información, la sanción que se va a desprender es directamente para el titular ya sea del departamento del actor o en su defecto para quien sea responsable, aquí ya entra el auxiliar, el secretario, del secretario del secretario, ya no es directamente para el director, ya es para quien este creando la información, entonces si me gustaría que pusiéramos mas atención en cuanto a esto, ¿también nuestro Regidor de Transparencia es...?, ¿no tenemos?." -----

En uso de la voz el Regidor Walter Ari Herrera Morales menciona: "Pues decidamos de una vez, si ya lo está solicitando transparencia"

Retomando el uso de la voz la Directora de Transparencia menciona: "Y también en algunos Ayuntamientos se hacia el comentario de que sus Regidores no tenían información, sí no es que no la tengan como ya se los había comentado, la información existe, mas sin embargo no tenemos esa cultura de irla plasmando, no la tenemos en un documento tal cual, por lo que les pido que de aquí en adelante cada vez que sesionen vayan creando sus actas y en cuanto las tengan pasármelas a mi o a Camilo que somos quienes estamos subiendo la información, ¿Preguntas?, ahorita pues es algo breve, vamos a tener más adelante una reunión con todos los departamentos para hacerles



Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2015 - 2018



H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO

C. JAMME RIOS ARIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. TANIA GABRIELA MEDINA BARRAGAN
SINDICO MUNICIPAL

C. MIGUEL ANGEL ALTAREZ DE LA CRUZ
SECRETARIO GENERAL

REGIDORES

C. WALTER ARI HERRERA MORALES

L.A.E. ROSA MARIA LARIOS CANO

C. FEDERICO CANO LOPEZ

C. ELVIA ANUNCIACION MEDINA TOSCANO

C. SERGIO RAMIREZ BERNARDINO

LIC. ANDRES LARIOS EUSEBIO

C.P. GRICELDA CONTRERAS VILLA

C.P. VICTOR DIEGO CANO

C.P. SALVADOR MORALES FERMIN



Gómez Farías
Gobierno Municipal

llegar la información que les comentaba que son los formatos y el día que ustedes gusten y digan, sabes que yo no entiendo, explícame de que se trata adelante."

En uso de la voz el Presidente Municipal menciona: "Muy bien pues decidamos quien será el Regidor encargado de la comisión de Transparencia en este Ayuntamiento, yo propongo que sea la Regidora Gricelda Contreras Villa."

Dicho lo anterior pongo a su consideración la propuesta y pregunto si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra.

Después de haber sido discutida y analizada la propuesta y al ya no existir mas intervenciones al respecto, el Presidente solicita que para su aprobación manifiesten su voto, instruyendo al Secretario General tome el sentido de la votación y manifieste el resultado.

En uso de la voz el Secretario General informa que después de haber sometido a votación la propuesta, fue aprobada por unanimidad, de los integrantes presentes del Ayuntamiento para que la Regidora Gricelda Contreras Villa se la Encargada de la Comisión de Transparencia de este Ayuntamiento de Gómez Farías, Jalisco, a su vez la regidora solicita que el Regidor Andrés Larios Eusebio y la Regidora Rosa María Larios Cano sean vocales de esta Comisión Edilicia, preguntándoles a los aludidos si aceptan, siendo aceptado el cargo por ambos Regidores.

Dando con esto por terminado el presente punto del orden del día.

DECIMO TERCERO.- Concluido el orden del día y no habiendo más asuntos por tratar se da por clausurada la Decima Tercera sesión ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Gómez Farías, Jalisco, siendo las 11:23 Once horas con cincuenta y Tres minutos del día 06 seis de Marzo del año 2017 dos mil diecisiete, agradeciéndoles su presencia en este Salón de Sesiones firmando al calce la totalidad de las fojas que componen el acta, quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

